



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Facultad de Educación

**LA SALUD PÚBLICA COMO UNA PRÁCTICA ÉTICA DESDE EL LEGADO DEL  
MAESTRO HÉCTOR ABAD GÓMEZ: SIGNIFICACIONES DE LOS NIÑOS Y  
NIÑAS ENTRE 9 Y 11 AÑOS DE UN CENTRO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE  
MEDELLÍN**

**NATHALIA ACEVEDO ROJAS  
SARA MILENA MONSALVE RESTREPO**

**Asesores**

**JAKELINE DUARTE DUARTE  
Magíster en Desarrollo Educativo y Social  
Doctora en Ciencias Humanas y Sociales**

**WALTER SALAS ZAPATA  
Doctor en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo**

**Trabajo presentado para optar al título de licenciadas en básica con énfasis en  
ciencias naturales y educación ambiental.**

1 8 0 3

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS  
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL  
MEDELLÍN  
2017**



## DEDICATORIAS

*Este trabajo está dedicado a mi familia, que durante tantos años se han esforzado para que continuara mi formación profesional sin importar las circunstancias, que han vivido conmigo aciertos y desaciertos en todo este proceso, y en especial a mi hijo Matías Acevedo, por llegar a mi vida para ser el motor que me impulsa a continuar.*

***Nathalia Acevedo Rojas***

*Este trabajo fue posible gracias al apoyo, paciencia y confianza que mis padres depositaron en mí.*

***Sara Milena Monsalve Restrepo***

UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

## AGRADECIMIENTOS

A mi compañera de trabajo de grado Sara Monsalve, por compartir durante este tiempo un proceso que no ha sido fácil, pero que ha permitido formarnos como futuras maestras, y a mis amigos y familiares por su paciencia y comprensión.

Nathalia Acevedo

A mi compañera de trabajo de grado Nathalia Acevedo porque hizo posible con sus grandes esfuerzos este trabajo.

A mis amigas, Elizabeth Mira por su apoyo incondicional en todo este proceso y Carolina Alvarado por sus buenos consejos desde la distancia.

Sara Monsalve

Agradecemos infinitamente:

A nuestros asesores Jakeline Duarte y Walter Salas, por habernos permitido ser parte de este proyecto, por tenernos tanta paciencia y por su dedicación para compartir sus conocimientos, donde no solo aprendimos acerca de investigación, sino de un gran ser humano como es el maestro Héctor Abad Gómez.

Al centro educativo El Principito Feliz, y al maestro cooperador José por dejarnos compartir con sus estudiantes de grado 5°, de los cuales solo recibimos aprendizajes, porque su manera de pensar nos hace creer en un mundo mejor.



A la Corporación Héctor Abad Gómez, por esa bonita iniciativa de resignificar la memoria de este gran hombre como lo es el maestro Héctor Abad, el cual aportó desde su sabiduría a la formación de ciudadanos y a la transformación de la sociedad.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción.....   | 11 |
| 2. Planteamiento del problema .....  | 11 |
| 3. Justificación .....   | 14 |
| 4. Objetivos.....  | 16 |
| 4.1 General.....   | 16 |
| 4.2 Específicos.....   | 16 |
| 5. Antecedentes.....   | 17 |
| 6. Marco teórico.....  | 18 |
| 6.1 Concepción de salud pública del maestro Héctor Abad Gómez .....  | 19 |
| 6.2 Concepción contemporánea de la salud pública .....   | 20 |
| 6.2.1. Calidad de vida.....  | 21 |
| 6.2.2. Participación.....  | 25 |
| 6.2.3. Convivencia.....  | 27 |
| 6.2.4. Ambiente .....  | 30 |
| 7. Metodología.....  | 33 |
| 7.1 Paradigma y enfoque .....  | 33 |
| 7.2 Tipo de estudio .....  | 33 |
| 7.3 Técnica .....  | 36 |
| 7.4 Población y contexto.....  | 40 |
| 8. Análisis de resultados .....  | 39 |
| 8.1 Momento comprensivo: significaciones de los niños y las niñas acerca de la salud pública .....                       | 41 |
| 8.1.1. Significaciones de calidad de vida.....   | 42 |
| 8.1.2. Significaciones de participación.....   | 47 |
| 8.1.2. Significaciones de convivencia .....  | 50 |
| 8.1.2. Significaciones de ambiente .....   | 55 |
| 8.2 Momento de transformación o crítico: mirada ético política de los niños y las niñas acerca de la salud pública ..... | 58 |
| 8.2.1. Construcción de una sociedad para la convivencia, paz y bienestar colectivo .....                                 | 60 |
| 8.2.2. Ser ciudadano activo, gestor de procesos sociales, políticos y naturales .  | 68 |
| 9. Conclusiones.....   | 75 |



10. Recomendaciones ..... 76

11. Referencias bibliográficas ..... 77

12. Anexos ..... 86



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

## Índice de Figuras

|   |    |
|---|----|
| Figura 1. Síntesis del concepto de salud pública .....                        | 21 |
| Figura 2. Significaciones de la salud pública de los niños y las niñas .....  | 42 |
| Figura 2. Mirada ética-política de los niños acerca de la salud pública ..... | 59 |



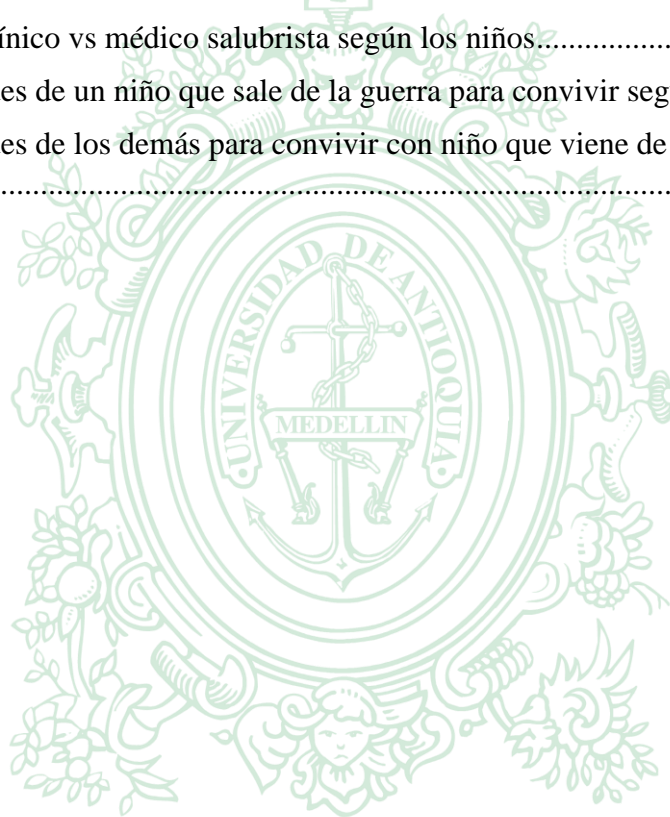
**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



### Índice de tablas

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Talleres momento comprensivo .....   | 36 |
| Tabla 2. Talleres momento transformador o crítico .....   | 38 |
| Tabla 3. Médico clínico vs médico salubrista según los niños.....                                     | 63 |
| Tabla 4. Necesidades de un niño que sale de la guerra para convivir según los niños .....             | 67 |
| Tabla 5. Necesidades de los demás para convivir con niño que viene de la guerra según los niños ..... | 67 |



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3





### Índice de imágenes

|   |    |
|---|----|
| Imágenes 1. Niño de la guerra a la escuela.....   | 52 |
| Imágenes 2. Médico de la salud pública descrito por los niños .....   | 61 |
| Imágenes 3. Concepción de salud pública del maestro Héctor Abad Gómez presentada por las maestras en formación..... | 62 |
| Imágenes 4. Movilización social promovida por Héctor Abad Gómez .....   | 69 |
| Imágenes 5. Recorrido de Héctor Abad Gómez por un barrio de Medellín.....   | 69 |
| Imágenes 6. Cartografías de la participación construidas por los niños.....   | 72 |
| Imágenes 7. Mi sueño de ciudad construido por los niños.....  | 72 |



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

### Índice de anexos

|   |     |
|---|-----|
| Anexo 1. Formato de asentamiento y consentimiento informado de los participantes en la investigación.....             | 86  |
| Anexo 3. Guía didáctica. La salud pública como una práctica ética desde el legado del maestro Héctor Abad Gómez ..... | 87  |
| Anexo 3. Evidencias momento comprensivo .....   | 98  |
| Anexo 4. Evidencias momento transformador o crítico .....   | 122 |



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

## **1. Introducción**

Gracias al legado del doctor Héctor Abad Gómez surge el macro proyecto Cultivar lo Humano con Héctor Abad Gómez. Propuesta de formación ciudadana para niños y jóvenes impulsado por la Corporación Héctor Abad Gómez y las Facultades de Educación, Medicina y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Corporación Cariño y el programa de Prensa Escuela de El Colombiano para promover una reflexión en torno a la formación Ciudadana de niños, niñas y adolescentes de Medellín. Dicha iniciativa pretende evidenciar desde diferentes miradas el papel de la educación formal y no formal en la formación de sujetos políticos, capaces de transformar sus realidades a partir de la ética, los derechos humanos, y la salud pública temas reflejados en la vida y obra del maestro Héctor Abad Gómez. Visto de esta manera, centramos la atención en la salud pública desde una práctica ética, como tema de **vital importancia** en la formación de niños y niñas, en el cual nos preguntaremos por temas como la calidad de vida, la convivencia, la participación y el ambiente en el cual transcurre la vida de los niños y niñas, esto con la intención de explorar diferentes modos ver el mundo, es decir sus significaciones acerca de salud pública, para valernos de nuestro saber pedagógico y de nuestro quehacer como maestras para construir, implementar y evaluar herramientas pedagógicas que logren mejorar nuestras prácticas educativas y por consiguiente la formación ético política de los niños y niñas y la transformación de la sociedad.

## **2. Planteamiento del problema**

Desde la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental se han explorado diversos campos del conocimiento que tienen que ver con las Ciencias Naturales y la educación ambiental, pero el desarrollo de proyectos de práctica que trabajen el campo de la salud no ha sido desarrollado, lo cual se evidencia en el diseño curricular en el cual se identifican los siguientes campos de conceptualización: campo pedagógico, campo didáctico, campo disciplinar (Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental, 2015) en los cuales la salud pública no hace parte del campo de saber de los licenciados en ciencias naturales, lo cual demuestra que existe una limitada comprensión y experiencia de los docentes en la interpretación y formulación de estrategias pedagógicas orientadas a la salud pública, y más aún desde un componente más ético político y menos instrumental, que les permita a los niños, niñas y adolescentes comprender el concepto de salud como bienestar comunitario y convivencia.

La salud pública ha estado más en las manos de los profesionales de la salud y de algunos otros profesionales como sociólogos, economistas y antropólogos de ahí que la comprensión y experiencia de los maestros acerca la salud pública desde un componente más ético político y menos instrumental sea limitada, pues si bien los maestros participan en los programas de salud pública ha sido porque el Estado ha definido que trabajar en las instituciones educativas.

1 8 0 3

Esto se hace evidente a través de los trabajos de investigación desarrollados en los últimos años en la licenciatura, los cuales han estado en primera instancia en la línea de enseñanza de las ciencias, modelización y campos conceptuales, donde se ha priorizado el proceso de

enseñanza y aprendizaje de conceptos científicos, (Rendón y Gómez, 2015; Aguirre, González y Pérez, 2013). Similar a esto, se encuentra en la línea de resolución de problemas trabajos en torno a la utilización de estrategias didácticas resolver problemas cotidianos, esto a su vez para el aprendizaje de las ciencias (Monsalve y Vélez, 2010; Escobar y Restrepo, 2010; García, Herrera y Tepud, 2010). Sin embargo, se han desarrollado algunas investigaciones en la línea de educación ambiental (Restrepo, Restrepo, Martínez, 2010; Arango y Montes, 2011; Arroyave, barrera y Ramírez, 2011), en las cuales se articula a la comunidad con el trabajo en la escuela en materia de conciencia con el medio ambiente y las investigaciones de la línea de argumentación en ciencias (Giraldo, 2015; Gaviria y López, 2015; Bedoya y Blandón, 2011), los cuales articulan el trabajo en este campo con un componente más social y crítico. No obstante, es evidente que la salud pública no ha sido un objeto de estudio de los trabajos de grado de los estudiantes del programa, puesto ha sido articulado de forma transversal al campo de la ciencia.

De igual forma se hace necesario transcender del campo biológico de las ciencias naturales, y no solo acompañar a los estudiantes en los procesos académicos, sino ayudar a la incorporación de valores que ayuden a promover un ambiente donde los niños y niñas puedan desarrollarse de manera integral, teniendo como objetivo principal generar una transformación de la sociedad, de ahí que trabajar la salud pública desde la mirada del maestro Héctor Abad, permite que la ciencia vaya de la mano de la formación ciudadana, como estrategia clave para influir en aspectos éticos y políticos que lleven al bienestar, como lo menciona (Abad, 2012, p. 132) los maestros deben prepararse para influir, creativa y positivamente, dentro de nuestra propia sociedad, a formar nuevas ideas, nuevos valores,

nuevas actitudes, que sean capaces de hacer avanzar, mejorando, la sociedad de la que hacemos parte.

Por otro lado, resulta pertinente en el momento actual de Colombia del proceso de paz, volver a la memoria y recordar a un personaje como el maestro Héctor Abad, quién merece ser reconocido por las nuevas generaciones, por su lucha por los derechos humanos, ya que gracias a su trabajo pudo realizar grandes aportes a la sociedad, desde diferentes figuras, como maestro, periodista y sobre todo como salubrista, quien desde su labor logró reconfigurar y cambiar aspectos negativos de interés común para la sociedad, es por esto que con base en lo expuesto anteriormente, planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las significaciones de niños y niñas entre 9 y 11 años de un centro educativo de la ciudad de Medellín, sobre la salud pública y las acciones pedagógicas necesarias para promoverla desde la perspectiva ética-política de Héctor Abad Gómez?
- ¿De qué manera una propuesta pedagógica fundamentada en el legado del maestro Héctor Abad Gómez, puede ayudar a configurar nuevas significaciones de la salud pública en los niños y niñas?

### **3. Justificación**

Resolver esta pregunta de investigación constituye una oportunidad para materializar la misión planteada por el programa de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Antioquia la cual expresa que:

Se piensa en un maestro con una perspectiva humanista y una sólida fundamentación en los saberes disciplinares y multidisciplinares, con la intención de formar maestros autónomos, capaces de liderar los cambios pedagógicos y didácticos que propicien la participación crítica e informada de la población escolar en los debates sociales y ambientales, que comporta la ciencia en el mundo contemporáneo (Documento Maestro del programa Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, 2010).

Esta misión es consecuente con la visión social y humanística del maestro Héctor Abad Gómez acerca la salud pública, que se preocupa por el desarrollo integral del hombre donde se den garantías para alcanzar el bienestar social. Es por esto que se hace indispensable que los asuntos de salud pública no sean indiferentes en la formación de los maestros, puesto que desde esta disciplina se puede abordar lo conceptual, metodológico y procedimental, de la ciencia y del diario vivir de la humanidad constituyéndose en un deber científico, moral y ético de su quehacer pedagógico.

De igual forma, esta pregunta de investigación demanda pensar en la formación de los futuros docentes en Ciencias Naturales, en cuanto que se cuestiona por la perspectiva ético-política de la formación de niños y niñas, desencadenando estrategias pedagógicas que emergen de sus significaciones, las cuales tienen como objetivo emprender procesos que transformen y permeen sus vidas, de tal manera que sus decisiones y sus actos sean influenciados por los procesos de formación en la escuela. Es por esto que nos acogemos a la formación ciudadana, como estrategia en la que el niño realiza un proceso de humanización donde el sujeto es agente, actor, autor, coautor y espectador de la realidad en la que interactúa, vive y pervive, en y sobre la cual debe incidir. (Benjumea, Gutiérrez, Jaramillo, Mesa & Pimienta, 2011).

También se espera que este proyecto sea una oportunidad para reconfigurar el rol profesional del maestro en Ciencias Naturales y en este sentido amplíe su horizonte e intervención pedagógica, para que sus acciones trasciendan a asuntos de orden ético y político, como lo

es el del contexto actual en Colombia con los acuerdos de paz, que desde la perspectiva de Héctor Abad Gómez aporta elementos pertinentes para constituir una paz estable y duradera, puesto que la salud pública es concebida como un bienestar producto de las interacciones existentes entre los seres humanos. De ahí que sea necesario que las nuevas generaciones se formen críticamente para entender los fenómenos de la salud pública, como las desigualdades sociales y los conflictos, desde las herramientas que brinda la formación ciudadana, la educación ambiental y las ciencias naturales, que de acuerdo con Cepeda (2004):

La formación ciudadana supone apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros importantes, como proteger el medio ambiente. En otras palabras, formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los Derechos Humanos y hacer realidad la sociedad que soñamos. (p.7)

#### **4. Objetivos**

##### **3.1 General**

Comprender las significaciones de niños y niñas entre los 9 y 11 años de un centro educativo de la ciudad de Medellín, sobre la salud pública e implementar acciones pedagógicas necesarias para promoverla desde la perspectiva ética-política de Doctor Héctor Abad Gómez.

##### **3.2 Específicos**

- o Identificar las significaciones de salud pública desde los procesos de socialización primaria y secundaria que viven los niños y niñas del centro educativo seleccionado.



- o Diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que aporten a la formación y educación para la salud pública como una práctica ética de niños y niñas entre 9 y 11 años desde el legado del maestro Héctor Abad Gómez.

## 5. Antecedentes

En los estudios de salud pública en el ámbito escolar predominan las investigaciones que asumen la salud pública como un asunto de ausencia de enfermedad. Particularmente, se destacan las publicaciones que estudian la salud pública como fenómenos biológicos y físico, como lo son los de salud oral, visual, nutricional y mental, (González, 2013; Morales, Trianes y Páez, 2013; Mantilla, Oviedo, Hernández y Hakspiel, 2015; Moreira y Murillo, 2016;). Este tipo de estudios da cabida para identificar una perspectiva de salud pública que se encuentra fragmentada y desligada del ámbito social, como la familia y las relaciones en comunidad y sociedad, esto porque la presencia de enfermedad en las categorías antes mencionadas se entiende y tratan desde lo biológico y se aíslan del entorno en el cual todos nos desarrollamos.

De igual modo se encuentran diversos estudios relacionados con la Promoción de la salud en la marco de la Educación para la Salud “para la prevención y atención oportuna de las enfermedades, nombrado de otra forma “cambio de hábitos” (Chapela, 2008), desarrollados en el contexto escolar con una visión instrumental de la salud, que actúa mediante una serie de procedimientos con los que se espera que los escolares incorporen actitudes y prácticas para el cuidado de la salud individual, (Gaviria, 2003; Pupo y Carvajal, 2009; Castañeda, Granados, Salas Y Romero, 2015; Rodríguez, Aguirre, García, González y Guevara, 2012).

Por otra parte, se puede identificar que se ha trabajado la formación ciudadana como el camino para formar sujetos éticos y políticos, es decir, que los sujetos tomen decisiones con criterios suficientes para no afectar su entorno, pero esto no desde la salud pública como se esperaría. Sobresalen las investigaciones de (Díaz, 2010; González, Soloviera y Quintanar, 2014), en las cuales se resalta la participación de la niñez en las dinámicas sociales, abriéndonos camino para abordar la salud pública desde las perspectivas de los niños, ya que han demostrado que son capaces de ejercer el derecho a la participación como principales actores de sus vidas.

Son pocos los estudios que se han desarrollado en el campo de la salud pública desde una mirada ética política. En las investigaciones desarrolladas desde esta perspectiva, es evidente que la población infantil de 9 a 11 años está poco explorada e indagada. Esto se debe a que se ha trabajado en mayor proporción con población adolescentes y adulta. Señalar el vacío que se presenta este objeto de estudio en la actualidad, a partir de estos estudios, es otra razón más para llevar a cabo esta investigación.

## **6. Marco teórico**

Este proyecto está enfocado en trabajar la salud pública, desde aspectos más profundos que tienen que ver con los mínimos para alcanzar una vida digna del ser humano y con la implementación de valores, que ayuden a la formación ético política, desde los aportes del maestro Héctor Abad Gómez, y su trabajo por la defensa de los derechos humanos, este legado nos invita a llevar la salud pública a la escuela, como estrategia que logre configurar no solo el rol del maestro sino una transformación en la sociedad, es por esto que se hace

necesario sentar nuestra postura teórica en conceptos fundamentales que tienen que ver con alcanzar el bienestar común para la sociedad.

### **6.1 Concepción de salud pública del maestro Héctor Abad Gómez**

La salud pública fue concebida por Héctor Abad Gómez como una ética social, la cual tiene un propósito fundamental servir al otro. Por esto que se proyecta una disciplina nueva, dejando atrás el concepto tradicional de salud pública, entendido como disciplina que previene y trata enfermedades masivamente, para ampliarse a otra disciplina más social, más comprensiva denominada poliatria, la cual implicaría una disciplina transdisciplinar, que logré armonizar las demás profesiones (Abad, 2012), de esta manera puede decirse que los maestros están invitados a ser poliatras lo cual implica estar preparados ética, académica y científicamente para dirigir a los niños y niñas hacia el bienestar social: Abad (2012).

Disciplina científica que se encarga de estudiar y aplicar leyes del bienestar de, para y en los grupos humanos, estudiando históricamente los casos específicos pasados y presentes, cuyas condiciones políticas, económicas, sociales y culturales han determinado la presencia o la ausencia de bienestar para grandes grupos humanos, locales, nacionales, continentales o mundiales. (p. 182)

Esta perspectiva en torno a la salud pública se hace desde una mirada amplia e integral donde se deben llevar a cabo acciones compartidas para que esas condiciones que nos presenta no resulten en riesgo para la calidad de vida de los grupos humanos. En consecuencia, la salud pública supera el ámbito de lo individual y se posiciona en una acción comunitaria y social.

De ahí que proponga una teoría, la cual denomina mesopanómica, es decir, una mirada que tiene en cuenta no solo el medio mayoritario sino los dos extremos minoritarios de todo fenómeno colectivo (Abad, 2012, p. 24), constituyéndose, así como una teoría totalizadora

de los fenómenos sociales que afectan el bienestar colectivo, en otras palabras, la calidad de vida, como son la pobreza, la injusticia, la violencia, la lógica de la organización social, entre otros.

## **6.2 Concepción contemporánea de la salud pública**

Con base a otros teóricos afianzamos la visión de Héctor Abad Gómez acerca de la salud pública, para sustentar con mayor fuerza el desarrollo teórico que llevó a cabo en sus textos, producto de un pensamiento complejizador y único en su época. Por esto, asumimos la salud pública desde la concepción contemporánea de Malagón (2011) donde esta:

Representa la organización racional de todas las acciones dirigidas a proteger a la colectividad de los factores de riesgo, a mejorar su convivencia y calidad de vida; que, a su vez, representa el conjunto de condiciones que garanticen el estado de bienestar físico, psicológico y social, básico para la vida de las personas. Es un proceso dinámico en el que intervienen la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre, las condiciones de ambiente, su participación en el desarrollo social, cultural, productivo, científico y tecnológico. Al hablar de salud pública se señala al ser humano como activo factor de producción y convivencia para el mejoramiento de las condiciones personales y las de la sociedad (p. 6)

Este concepto de la salud pública se presenta relevante en tanto coincide con la visión de Héctor Abad Gómez, donde la calidad de vida, la participación, la convivencia y el ambiente la constituyen. La salud pública en tanto calidad de vida, representa el conjunto de factores sociales, políticos, económicos y ambientales determinados por los colectivos, que en su conjunto garanticen el bienestar de todos, y como participación, la capacidad de transformar las condiciones negativas presentes en la sociedad, a través de acciones que persigan este objetivo. La convivencia, entonces, como la capacidad de interactuar y construir con otros, es así un elemento indispensable para transformar dichas condiciones colectivamente, en un

ambiente determinado y caracterizado por las dinámicas sociales allí presentes. En esta visión es claro que los individuos deben ser considerados agentes sociales con capacidad de hacerse cargo de su propia vida, además de construir interacciones sociales a través de la convivencia, lo cual concuerda con la visión de Héctor Abad Gómez.

De este modo se hace pertinente abordar conceptos como calidad de vida, convivencia, participación y medio ambiente para poder entender la mirada integradora de la salud pública del maestro Héctor Abad Gómez, que hoy día ha dejado grandes logros, y siguen vigentes dentro de la agenda política, social, económica y cultural de la sociedad.

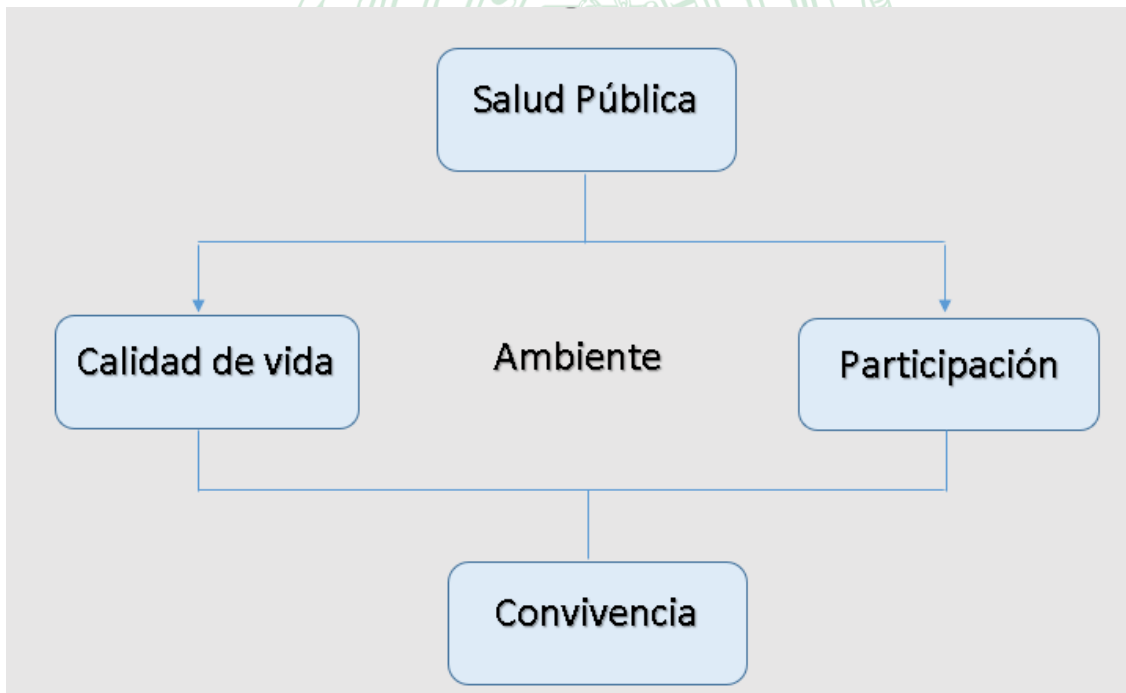


Figura 1. Síntesis del concepto Salud Pública.

### 6.2.1 Calidad de vida

El concepto de calidad de vida ha tenido gran influencia por el campo de la economía, por lo cual se le ha adjudicado una visión materialista que se ha reflejado en los mecanismos que el modelo de desarrollo ha construido para evaluarla. es por esto que se evalúa de forma cuantitativa donde se tiene mayor calidad de vida, en cuanto más se acumula objetos materiales, Pese a esto, otras disciplinas como la filosofía, la sociología y la ciencia política se han preocupado por otros elementos intangibles (Mieles, 2013, p. 43), que permiten a los seres humanos alcanzar un estado de desarrollo y en ese sentido de evaluar su propia calidad de vida, la vida que desean vivir, teniendo presente asuntos que hacen que se pueda alcanzar una vida digna. Mieles (2013) menciona algunos aspectos que hacen referencia a lo anterior:

las expectativas de las personas, el cumplimiento y ejercicio de derechos, la capacidad de agencia, la libertad, la justicia, el reconocimiento, la realización personal, la prosperidad individual y colectiva, la influencia de los contextos en la vida cotidiana, la constitución y vivencia de la subjetividad y el desarrollo humano, entre otros aspectos. (p. 43)

Algunos autores han llevado a cabo grandes reflexiones que han contribuido a transformar esta visión y es la que sostendremos en este trabajo de investigación. En este sentido, Nussbaum en su enfoque de las capacidades abarca una serie de actividades humanas a las cuales les adjudica el florecimiento del desarrollo humano, que de una u otra forma recae en un estado de bienestar (Gough, p. 202, 2008). Las capacidades funcionales humanas centrales de Nussbaum (2011) son:

- o Vida: tener una vida de duración normal, esto es, no morir prematuramente.
- o Salud corporal o física: gozar de una buena salud, como lo es estar adecuadamente alimentado, salud reproductiva y una tener una vivienda adecuada.
- o Integridad corporal o física: estar a salvo en el entorno que se vive, no correr ningún riesgo al desplazarse de un lugar a otro, ni en la propia vivienda.
- o Sentidos, imaginación y pensamiento: poder sentir, imaginar, pensar y razonar, esto cultivado por una educación adecuada.

- o Emociones: poder construir vínculos afectivos con personas y cosas ajenas a nosotros; amar, sentir, pesar, añorar, agradecer, y experimentar ira justificada.
- o Razón práctica: ser capaces de establecer un propio concepto del bien, además tener una postura crítica acerca de la planificación del propio proyecto de vida.
- o Afiliación: ser capaces de vivir con otros, comprometerse en diversas formas de interacción social. Tener la capacidad tanto para la justicia como para la amistad.
- o Otras especies: ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.
- o Juego: ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.
- o Control sobre el propio entorno: por una parte, el entorno político, ser capaces de participar de las decisiones políticas que influyen nuestra vida y por otra parte el entorno material, tener derechos de propiedad en igualdad con otros, tener derecho de buscar un empleo en igualdad con otros.

Cuando estas capacidades se pueden desarrollar y ejercer efectivamente por las personas en su vida cotidiana, en los diferentes contextos en que se desenvuelven, el político, social, económico y ambiental, entonces se concreta y se garantiza su dignidad, es decir, la posibilidad de llevar la vida que desean llevar, “donde la persona es un ser de necesidades múltiples, en lo que se refiere a las tres primeras capacidades (vida, salud, integridad corporal y física) e interdependiente en lo que se refiere a las otras capacidades, pues son el resultado de las interacciones con otras personas o situaciones de la cotidianidad” (Mieles, 2013, p. 79). En este sentido lograr desarrollar o no estas capacidades será lo que determinará la percepción que toda persona tiene sobre su propia calidad de vida y la satisfacción o insatisfacción que experimenta en distintos ámbitos de la misma (Mieles, 2013, p. 74).

En esta perspectiva, la calidad de vida va más allá de poseer y acumular riqueza, pues está determinada por factores cualitativos que propician el desarrollo integral de la vida de las personas, las cuales se van a caracterizar por la capacidad para lograr transformaciones en todos los ámbitos, en su propia vida, la de los demás y en su ambiente.

Sumado a esta visión se encuentra Sen (1998) quien concibe como calidad de vida, al igual de Nussbaum, como las capacidades que tienen los individuos para decidir con amplia libertad en el tipo de vida que desean, en este aspecto se refiere al establecimiento de unos funcionamientos necesarios para alcanzar la calidad de vida, los cuales, según Mieles (2013):

Representan en particular las cosas que logra hacer o ser al vivir una persona (...) algunos funcionamientos son muy elementales, como estar nutrido adecuadamente, tener buena salud, etc. Otros pueden ser más complejos, pero seguir siendo ampliamente apreciados, como alcanzar la autodignidad o integrarse socialmente. (p. 62)

La capacidad de una persona refleja combinaciones alternativas de los funcionamientos que ésta pueda lograr, de acuerdo con su elección.” (Mieles, 2013, p. 75). Por otra parte, está el asunto de la libertad, lo cual hace referencia al control que podamos tener sobre nuestra propia vida, funcionamiento que, una vez alcanzado, es el reflejo de las capacidades que se logran desarrollar. (p. 76)

De ahí la importancia de que lograr que los niños y niñas tengan la capacidad de asumir el papel de agentes de transformación de su propia calidad de vida, que en últimas resultará en la transformación de la calidad de vida de la sociedad en general, esto, hablando en la perspectiva de salud pública que sustentan este trabajo, va en contraposición de la perspectiva adultocéntrica que concibe las acciones de bienestar cuando se ha llegado a edad avanzada.

En este sentido Casas (2012) plantea que:

Muchos planteamientos que han asumido el reto de mejorar el bienestar infantil, lo han hecho considerándolo proyectado hacia el futuro: que cuando lleguen a adultos, alcancen un cierto bienestar. Una perspectiva adultocéntrica ha hecho que demasiado a menudo se plantee que la infancia no es valiosa por su presente, en sí misma, sino por lo que será en el futuro. Su bienestar queda aplazado por razones generacionales (...) De esta forma los investigadores dejan de concentrarse exclusivamente en temas de salud, educación, demografía y servicios sociales, para interesarse por temas totalmente nuevos: su satisfacción con servicios y con ámbitos de la vida, sus valores,



sus habilidades sociales, su tiempo libre, sus intereses y actividades con las nuevas tecnologías, su participación social, etc. (p. 34)

En consecuencia, esto, hablar de calidad de vida implica pasar por todos los terrenos donde se mueve el ser humano, es decir, lo social, lo económico, lo cultural y lo biológico y ponerlos a conversar para poder lograr que cada factor contribuya al bienestar integral del ser y al bienestar colectivo. En este sentido, en tanto salud pública es calidad de vida, Abad (1973) menciona:

¿Deberemos ser agentes de la vida, de cualquier clase de vida, o solamente de un tipo de vida que consideremos ideal? ¿Cuál sería este tipo de vida? Digamos, no de una vida cualquiera, sino de la mejor vida posible. Esto significa que toda sociedad debe asegurarles a todos sus individuos salud, alimentación, dignidad, decoro, en una palabra, bienestar físico, mental y social. (p, 6)

### **6.2.3 Participación**

La participación como praxis de la salud pública, está estrechamente relacionada con la calidad de vida, donde alcanzar un estado de bienestar, aunque sea claro que el estado tiene un papel sumamente importante en esto, son las personas desde sus propios criterios quienes deben tomar decisiones que transformen su realidad, su participación será indispensable en esta acción. En este sentido se trata de la vida que se desea vivir y en la perspectiva de Nussbaum de las capacidades que se propongan alcanzar. Según Trilla y Novella (2001) una de las concepciones de participar es:

Hacer acto de presencia, tomar decisiones, estar informado de algo, opinar, gestionar o ejecutar; desde estar simplemente apuntado a, o ser miembro de, a implicarse en algo en cuerpo y alma. Es decir, hay muchas formas, tipos, grados, niveles, ámbitos de participación. (p.6)

Lo anterior conduce a mencionar una perspectiva de participación social infantil, que resulta imprescindible, puesto que no basta con el nivel de participación antes mencionado. La participación es un elemento que se debe potenciar desde la socialización primaria de niños y niñas para generar espacios y encuentros donde interactúen, dialoguen y reflexionen acerca de los asuntos que los circundan, propios de su vida cotidiana, de sus propias realidades y vivencias. Ello implica “dejar de concebir a los niños y niñas como simples receptores, y asumirlos como sujetos con habilidades para la reflexión y la acción a partir de lo que observan (López de la Roche y otros, 2000, citados por Vega & Castro, 2006, p. 335).

Promover la participación desde la infancia, implica también educar en la vida social mediante el uso de la palabra y la argumentación, con el propósito de generar acciones de utilidad y bienestar tanto a nivel social como individual. Según Trilla y Novella (2001):

Estas formas de participación pueden darse en el marco de metodologías tradicionales, transmisivas y autoritarias, o sea, en pedagogías muy diferentes —por no decir antagónicas— a las que hacen de la participación (de otra participación, queremos decir) su caballo de batalla: pedagogías antiautoritarias, dialógicas y autogestionarias. (p.6)

Considerar a los niños y niñas como ciudadanos que pueden transformar la realidad social, obliga a hacer un acercamiento a la participación ciudadana en términos de hacer ciudad, como la expresa Silva (1998, citado por Vega & Castro, 2006) donde la ciudad se configura como un espacio de relación de diálogo así:

Lo que hace a una ciudad no es sólo la presencia de edificios, la construcción de espacios físicos, o la existencia de espacios naturales, sino la actividad simbólica en relación con esos y otros espacios; la ciudad es así un escenario comunicativo. (p. 332)

Partiendo de esa definición de ciudad, un ciudadano es aquel que establece contratos con ella. Se trata de un ejercicio de participación ciudadana que se construye a través de una relación de diálogo, la reflexión, el debate y la toma de decisiones que se origina en los diferentes escenarios de la ciudad (Vega & Castro, 2006). Ser ciudadano, en este sentido, también implica fortalecer y crear escenarios para tal fin. (p. 344)

### **6.2.2 Convivencia**

Uno de los principales factores que más ha cobrado vidas en nuestro territorio, ha sido la violencia, la cual se desemboca principalmente por problemas de convivencia entre grupos socialmente diferentes, los cuales resuelven sus conflictos por medio de agresiones, ya que no encuentran otra forma de resolución, y solo se ve como opción la eliminación del otro que actúa y piensa diferente, actuando en contravía a lo que menciona (Mockus, 2002) que indica que convivir es tener la capacidad de vivir juntos entre distintos, sin llegar a la violencia y de esta manera aprovechar nuestras diferencias por medio de la tolerancia a la diversidad.

Desde la Constitución política de 1991 se declaró Colombia como una nación pluriétnica y multicultural reconociendo de este modo la diversidad cultural en nuestro medio, puesto que en ella convergen diferentes modos de ver y vivir la vida, a pesar de habitar en el mismo territorio. Sin embargo, esta diversidad que nos hace culturalmente ricos es rechazada. Es común que se haga a un lado, como mecanismo de exclusión y discriminación, a personas o

grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales.

Esta problemática se constituye en un reto para la salud pública puesto que, esta se debe propiciar un ambiente armónico en los que se es posible establecer acuerdos y pasar de ver en la diferencia un peligro, a ver en ella una ocasión para el mutuo conocimiento, para la mutua ampliación de perspectivas. (Mockus, 2002. p.3)

Poder vivir en armonía no implica que no existan conflictos pues como menciona Chauv (2004):

La convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos. (p.19)

De este escenario no es indiferente a la escuela, puesto que en ella emergen diferentes actitudes que llevan al rechazo o aceptación en torno a la convivencia, y donde los maestros tienen la obligación de hacer de estos espacios, un lugar donde se pueda poner a conversar las diferencias, a partir de esto el Gobierno Nacional establece diferentes estrategias desde marco reglamentario que pretenden garantizar para la escuela un lugar para convivir:

Ley 1620 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. (2013)

Ley.1732 por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país. (2014)

Esta normatividad contempla asuntos que afectan la convivencia y los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes dentro de las instituciones educativas y considera prácticas las negativas que suceden dentro de la misma, como el acoso escolar o bullying, ciberbullying o ciberacoso escolar, de igual manera busca fomentar acciones para la construcción de ciudadanía que aporten a la educación para la paz, la convivencia pacífica y a la protección de los derechos sexuales evitando su vulneración.

Hay que mencionar además que cada una de las conductas que afectan la convivencia no solo las instituciones sino en el mundo en general, se naturalizan, es decir es común que todas las personas actúen negativamente hacia determinada cuestión en palabras de Mockus (2004) para muchas personas la conciencia o la costumbre justifican violar la ley esto es lo que él llama desarmonización entre la ley moral, cultural y legal:

La falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y sus regulaciones moral y jurídica, falta de congruencia que se expresa como violencia, como delincuencia, como corrupción, como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual. (p.24)

En otras palabras, es común justificar los actos en contravía a la convivencia, debido a la aceptación de la sociedad, esta situación desencadenó que en Colombia se estableciera una nueva ley llamada el Código Nacional de Policía y Convivencia como herramienta para la resolución de conflictos en el territorio el cual tiene como objeto:

- o Propiciar en la comunidad comportamientos que favorezcan la convivencia en el espacio público, áreas comunes, lugares abiertos al público o que siendo privados trasciendan a lo público.
- o Promover el respeto, el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los deberes y los derechos correlativos de la personalidad humana.
- o Promover el uso de mecanismos alternativos, o comunitarios, para la: conciliación y solución pacífica de desacuerdos entre particulares.
- o Definir comportamientos, medidas, medios y procedimientos de policía.

- o Establecer la competencia de las autoridades de policía en el orden nacional, departamental, distrital y municipal, con observancia del principio de autonomía territorial.
- o Establecer un procedimiento respetuoso del debido proceso, idóneo, inmediato, expedito y eficaz para la atención oportuna de los comportamientos y relacionados con la convivencia en el territorio nacional. (Ley 1801, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, 2016, p.1).

Sin embargo, la aplicación de esta ley no implica que como consecuencia se establezca la convivencia, esto debe ir más allá y articular este proceso de formación en la escuela con el propósito de que la sociedad no actúe por miedo a la sanción, sino por su propia convicción.

#### **6.2.4 Ambiente**

El concepto de ambiente se caracteriza por su diversidad de concepciones ya que estará determinado por la forma de vida de cada ser, es por esto que el ambiente debe ser referido a un objeto complejo, integrado por procesos de orden natural, técnico y social, cuyas causas y propósitos no pueden absorberse en un modelo global, por complejo, abierto y holístico que se pretenda, pues cada uno de ellos atiende a un contexto específico. (Leff, 2002, p. 36)

De ahí que vale la pena destacar diferentes posturas acerca del ambiente propuestas por diferentes teóricos, lo cual evidencia una enorme riqueza conceptual y las diferentes formas de ver y relacionarse con el mundo como menciona Sauve (1994) el ambiente siendo una realidad culturalmente y contextualmente determinada, socialmente construida, escapa a cualquier definición precisa, global y consensual, más que entregar una definición del ambiente, es de mayor interés explorar sus diversas representaciones

De acuerdo con (Talero & Umaña, 1993, p.1), el ambiente está determinado por tres subsistemas los cuales interactúan entre sí, los cuales comprenden el físico natural, el social y el particular, dentro estas, prevalece la mirada que tiene interés en los elementos físicos y naturales del medio, destacando la parte verde como componente esencial, el cual merece un cuidado especial para lograr su conservación, dentro de la visión social existe una preocupación por las interacciones entre la sociedad y el medio natural, cada una de esas concepciones está ligada a la experiencia y contexto de cada individuo, que llevan a concebir el ambiente de diferentes maneras.

De ahí que, Sauvé (1994) propone diferentes formas en las que las personas perciben el ambiente que tienen que ver con las formas con la que los individuos se relacionan e interactúan con el medio, estas se refieren al ambiente más desde el entorno físico, las cuales, desde diferentes perspectivas, analizan las interacciones con el entorno de la siguiente manera:

El ambiente como problema por resolver: existe una tendencia a referirnos al ambiente, como un cúmulo de problemas ambientales, entre los que se destaca la contaminación aire, agua, el calentamiento global entre muchas otras problemáticas, que necesitan ser atendidas y resueltas, esta se puede enmarcar en una visión que solo tiene en consideración la parte física y natural dejando a un lado la parte social que lleve a la resolución de estos problemas.

El ambiente como recurso para administrar: esta mirada, referida a ver el ambiente como un recurso del cual el hombre puede sacar provecho para satisfacer sus necesidades, sin tener en cuenta, que este recurso se agota debido a la falta de cuidado y conservación del mismo.

El ambiente como naturaleza para apreciar, respetar y preservar: este concepto de ambiente, se refiere a la parte verde, lo natural de lo está conformado los bosques, de las cadenas montañosas y sus especies entre otras, la cual debido a su belleza merece ser apreciada, pero al mismo tiempo respetada con el fin de preservar su existencia, visión se muestra un poco alejada del lado humano ya que su relación ambiente hombre está disociado.

El ambiente como biosfera para vivir juntos por mucho tiempo: este se relaciona con el espacio donde los seres vivos interactúan con el medio, teniendo en cuenta las generaciones venideras.

El ambiente como medio de vida para conocer, para administrar: al referirse a medio de vida, se tiene en cuenta las condiciones socio culturales en las cuales se desarrolla una persona, pero donde el ser humano tiene el poder de administrar, en pro de su beneficio.

En cada una de las anteriores concepciones el ser humano, juega un papel de superioridad sobre el ambiente, atribuyéndose poder para controlarlo, manipularlo y explotarlo sacando de él su propio beneficio sin importar sus consecuencias futuras. Es por esto que el ambiente debe de tener una connotación más ética-moral, como lo expresa Sauv  (2005) la adopci n de una “moral ambiental”, que implica analizar los valores propios en relaci n con el actuar en la sociedad, lo cual implica una participaci n m s pol tica (p, 96). Igualmente, se toma una concepci n humanista, puesto que “corresponde a un medio de vida, con dimensiones hist ricas, culturales, pol ticas, econ micas, est ticas (p, 94)

Despu s de este recorrido por algunas de las formas de entender el ambiente de propuestas por diferentes te ricos, podemos decir que este concepto puede presentar en los ni os y ni as diferentes significaciones, pero para esta investigaci n nos guiaremos por el concepto que se



caracteriza por ser un fenómeno social, donde se tenga en cuenta la dimensión humana las condiciones sociales, económicas, naturales y políticas, unidas a la ética como forma de actuar en la sociedad el cual es determinado por cada colectividad, siendo así un ambiente particular y propio. De esta manera se podrá ver reflejado el pensamiento de Héctor Abad Gómez cuando nos referimos a la salud pública desde una mirada ético-política.

## **7. Metodología**

### **7.1 Paradigma y enfoque**

Este trabajo sigue el diseño metodológico de la investigación cualitativa propuesto por Galeano (2003) que consiste en un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que se establecen con los contextos y actores sociales, haciendo de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad, con el fin de comprender visiones, rutinas, sentidos y significados, acercarnos a la realidad de once niños de quinto de primaria, de un centro educativo de la ciudad de Medellín, que pertenece al sector privado y ubicado en el barrio Chagualo, buscando con esta población comprender algunas de sus representaciones para llegar a un proceso de transformación de las mismas. Basándonos en el enfoque crítico, la tarea de indagar, comprender la realidad para provocar transformaciones sociales, en los contextos en los que se interviene. Por tanto, como indica Melero (2011) este enfoque se caracteriza por ser emancipador, ya que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que él mismo es capaz de generar.

### **7.2 Tipo de estudio**

El método de investigación-acción en educación, la cual según Kemmis (1984), no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica con la cual se pretende

[..] una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). (p. 4)

Bajo el mismo camino, Colmenares (2012) plantea que la investigación-acción “en cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones sobre un tema o problemática susceptible de cambiar” (p. 105), de ahí que desde este proyecto se inicie con un momento comprensivo el cual busca identificar las significaciones de los sujetos, y a partir de ahí transformar la realidad. Del mismo modo, Pérez (1993), indica que la investigación acción busca mejora de la realidad concreta en la cual se trabaja, vinculada a la capacidad de transformación y cambio de la realidad social, objetivo que caracteriza, constituye y justifica su razón de ser, de la investigación-acción educativa.

Para desarrollar este método se hace necesario cumplir con una serie de pasos o fases, las cuales implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y

oportunas, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (Colmenares, 2012).

Cabe mencionar entonces, que el desarrollo de esta investigación se realizó en dos grandes momentos. El primer momento de carácter comprensivo, donde se indagó por los sentidos y las significaciones construidas por niños y niñas entre 9 y 11 años, sobre la salud pública en sus procesos de socialización. En tanto significaciones, DeGranpre (2000), citado por Ballesteros (2005), se refiere a:

cualidades generales y entrelazadas adquiridas por los objetos y eventos durante la vida de una persona (p. 233) (...) y a través de experiencias históricamente situadas, cada quien desarrolla su propia comprensión de los objetos, eventos y situaciones en el mundo. (p. 234)

Así mismo para Lederach, citado por Ballesteros (2005) “la construcción de significado tiene que ver con el proceso de dar sentido a algo y se logra al relacionar ese algo con otras cosas ya conocidas.” (p. 233). En este sentido para comprender las significaciones sobre la salud pública de los niños y las niñas se partió de unos supuestos teóricos que permitieran acercarnos a las realidades lo cual implicó desglosar el concepto e indagar por medio de categorías teóricas que permitieran indagar desde conceptos ya conocidos por ellos y que abarcan en gran parte el pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez en torno a la salud pública, estos fueron calidad de vida, participación, convivencia y ambiente, donde el contexto en el que han desarrollado su vida y las vivencias, están directamente relacionado con el sentido que le han adjudicado a estas.

Posterior a esto, se realizó un segundo momento de carácter transformador, donde las significaciones encontradas en torno a la salud pública se movilizaron a otro plano. Este

proyecto permitió construir junto con actores sociales caminos (estrategias pedagógicas) para recrear las nociones de salud pública que nos permitan “vivir juntos” en un constante trabajo de acción-reflexión-acción, el cual, además de comprender, tiene un “interés liberador” que busca transformar la realidad de los sujetos, esto es, emanciparlos (Vasco, 1990, p. 14).

### 7.3 Técnica

Para la aplicación de la investigación, se recurrió al taller, como técnica de recolección de información, el cual se utilizó tanto en el momento comprensivo como crítico, esta técnica posibilita el afloramiento del sentir del sujeto, facilitando la socialización por medio del desarrollo de conocimientos, implica que exista un el diálogo de saberes, una actitud reflexiva ante la forma de ver el mundo, y la construcción colectiva de experiencias de transformación de la sociedad, en palabras de Guiso (1999)

Es un dispositivo para hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis, es decir, para hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes, para hacer deconstrucciones y construcciones (...) válido para la socialización, transferencia, apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa (p, 141-142).

En este sentido, los talleres del primer momento (Ver anexo 2), específicamente el comprensivo, fueron contruidos para indagar por las significaciones de la salud pública de los niños y las niñas, a través de las categorías preestablecidas. Estos talleres fueron:

Tabla 1. Talleres momento comprensivo.

| <b>TALLER</b>  | <b>PREGUNTA GUÍA</b>   | <b>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>         |
|--|--|---|
| Categoría: Calidad de vida<br>“El buen vivir”  | ¿Qué necesita un ser humano para tener un buen vivir?  | Imágenes y video grabación, observación y diario de campo |
| Categoría:<br>Convivencia<br>“TV convive”  | ¿Cuál es su posición frente al nuevo código de policía y convivencia?  | Videograbación, observación y diario de campo             |
| Categoría:<br>Convivencia<br>Un niño de la guerra a la escuela, un conflicto por resolver. | ¿Qué opinas si en tu salón hubiera un niño reinsertado de la guerrilla?<br>¿Serías amigo/a de un niño, reinsertado de la guerrilla?<br>¿Cómo te imaginas un niño que viene de la guerrilla, y ahora pertenece a tu salón de clase? | Cuestionario e imágenes, observación y diario de campo    |
| Categoría: Ambiente<br>“Foto ambiente”   | ¿Para ti que es el ambiente?   | Audio, Imágenes, y dibujos observación y diario de campo  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>Categoría:<br/>Participación<br/>“Cómo participo”</p> | <p>¿Cómo es tu participación en la casa, en la escuela y en la sociedad, y de qué manera esta se ve limitada?</p> | <p>Cuestionario, observación y diario de campo</p> |
|--|---|--|

A partir de los resultados que obtuvimos de los talleres del momento comprensivo, se elaboró un plan de acción para el segundo momento de transformación o crítico (Ver anexo 2), como estrategia para transformar las significaciones que encontramos pertinente trabajar con base al pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez en torno a la salud pública, este se desarrolló mediante los siguientes talleres:

Tabla 2. Talleres momento transformador o crítico

| <b>TALLER</b>             | <b>OBJETIVO</b>  | <b>RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b>                                |
|---------------------------|--|--|
| <p>La medicina social</p> | <p>Reconocer al maestro Héctor Abad Gómez como un líder de la salud pública.<br/>Reconocer algunos aspectos éticos - sociales de la salud pública, que trasladen a los niños de una mirada</p> | <p>Imágenes y video grabación, observación y diario de campo</p> |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | clínica de la salud pública a una mirada social.   |  |
| Otras miradas del ambiente  | Trasladar el concepto de ambiente a otros escenarios diferentes del físico natural, como el de la salud, el del ser humano, el del amor, el de la convivencia, el de la familia y el de los amigos, esto como perspectiva social del concepto de ambiente. | Videograbación, observación y diario de campo                  |
| Un niño de la guerra a la escuela, un conflicto por resolver.               | Comprender que la convivencia es tener una vida en común entre grupos cultural social o políticamente diversos. “Vivir juntos”, es decir coexistir tolerando la diversidad.  | Cuestionario e imágenes, dibujos observación y diario de campo |
| Un ciudadano es aquel que dialoga con su ciudad “construyendo cartografías” | Reconocer en su ciudad espacios en los cuales pueden ejercer la participación para ejercer la ciudadanía.<br><br>Generar un espacio para la construcción de propuestas que transformen la  | Audio, Imágenes, y dibujos, observación y diario de campo      |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | realidad y en ese sentido mejoren la calidad de vida de todos. |  |
|--|--|--|

#### **7.4 Población y contexto**

El proyecto se desarrolló con la población que asiste al Centro Educativo El Principito Feliz. Este centro educativo es una institución de índole privada. Está ubicado en la comuna La Candelaria, que corresponde a la comuna número 10 de la ciudad de Medellín estrato socioeconómico tres. En la actualidad, el Centro Educativo El Principito Feliz, presta su servicio aproximadamente a 63 niños y niñas desde preescolar hasta el grado quinto de primaria. La investigación se desarrolló con los niños de quinto de primaria quienes se encuentran entre 9 y 11 años,

#### **8. Análisis de resultados**

Para el análisis de la información recolectada en los talleres tanto en el momento comprensivo como el de transformación o crítico, se analizó según el procedimiento planteado por Strauss y Corbin (2002), de donde se siguió la codificación abierta de los datos, la codificación axial de la información y la codificación selectiva. La codificación abierta es el primer paso en el procesos de análisis, en el cual la información recolectada se pasa por un filtro para seleccionar aquellos fragmentos que están en coherencia con los objetivos planteados en la investigación y asignarle un código, es decir, los datos se seleccionan por los significados que contengan, se agrupan y se denominan con un código que los represente



En este sentido, se procedió a la selección de fragmentos de los productos orales y escritos de los niños y las niñas, que resultaron de los talleres tanto del momento comprensivo, como del transformador o crítico, posteriormente, se agruparon y denominamos con un código. Por otro lado, se siguió la codificación axial a través de la construcción de gráficos (Ver figura 2 y 3) que contienen los respectivos códigos asignados, esto es, categorías para mayor comprensión de los hallazgos. Finalmente, para la codificación selectiva, la información se analizó detalladamente eliminando datos redundantes y alimentando las categorías ya construidas (p. 110-26).

El sistema de categorías que se construyó en el momento comprensivo y transformador o crítico, responden a los criterios que presenta Romero (2005) para el proceso de categorización, estos son, relevancia, exclusividad, complementariedad, especificidad y exhaustividad, lo cual hace referencia, en ese orden, a nivel de importancia, elementos no compartidos por dos categorías a la vez, relación articulada, especialización en un área específica y finalmente, examinar que no quede información relevante por fuera; lo cual permitió organizar la información y definir tendencias. Para esto fue indispensable la transcripción de los audios, videos y material físico con exactitud, además para socializarlos con los participantes, con el fin de reafirmar los testimonios cumpliendo con la confirmabilidad de los mismos.

### **8.1. Momento comprensivo: significaciones de los niños y niñas acerca de la salud pública**

Este capítulo busca comprender por medio de las cuatro categorías previamente contempladas antes de emprender el trabajo campo, la forma en la que los niños y las niñas entienden la salud pública.

En este proceso inicial destacamos los resultados extraídos del análisis de los testimonios de los niños y niñas, los cuales dan cuenta de las significaciones referentes a la salud pública, donde se destacan aspectos relacionados con el paradigma individual de la salud pública, puesto que al referirse a la calidad de vida priorizan las interacciones con los agentes de la socialización primaria, estos son, la familia y los amigos, además de concebir la ausencia de enfermedad como estado de bienestar; la participación significa asistir a un lugar determinado y manifestar una opinión, la cual se ve impedida por el mundo adulto, en convivencia la parte cultural guía el comportamiento de la sociedad y tiene más relevancia que la parte legal, donde antepone el reconocimiento de las individualidades por encima de las reglas comunes de convivencia; y finalmente, el ambiente se concibe desde la visión física-natural. Esto significa que se continúan transmitiendo los modelos que han perpetuado acerca de la salud pública, donde solo tiene en cuenta factores externos e individuales invisibilizado la salud pública desde otras visiones, como lo es la del maestro Héctor Abad, el cual refiere que la salud de la población es una consecuencia de muchos factores, que están por fuera de lo que las ciencias médicas, como por ejemplo las condiciones políticas, sociales, de paz o de guerra, de riqueza o de pobreza y no sólo la ausencia de enfermedad o afección, sino el estado de completo bienestar, físico, mental y social”, en la cual se tiene en cuenta el bienestar colectivo, los derechos humanos, la construcción de una sociedad justa y en paz y la transformación de la misma, de ahí que se hace indispensable la intervención

desde las estrategias pedagógicas para alcanzar la formación de sujetos éticos-políticos. A continuación, la figura 2 presenta las significaciones de los niños y niñas.

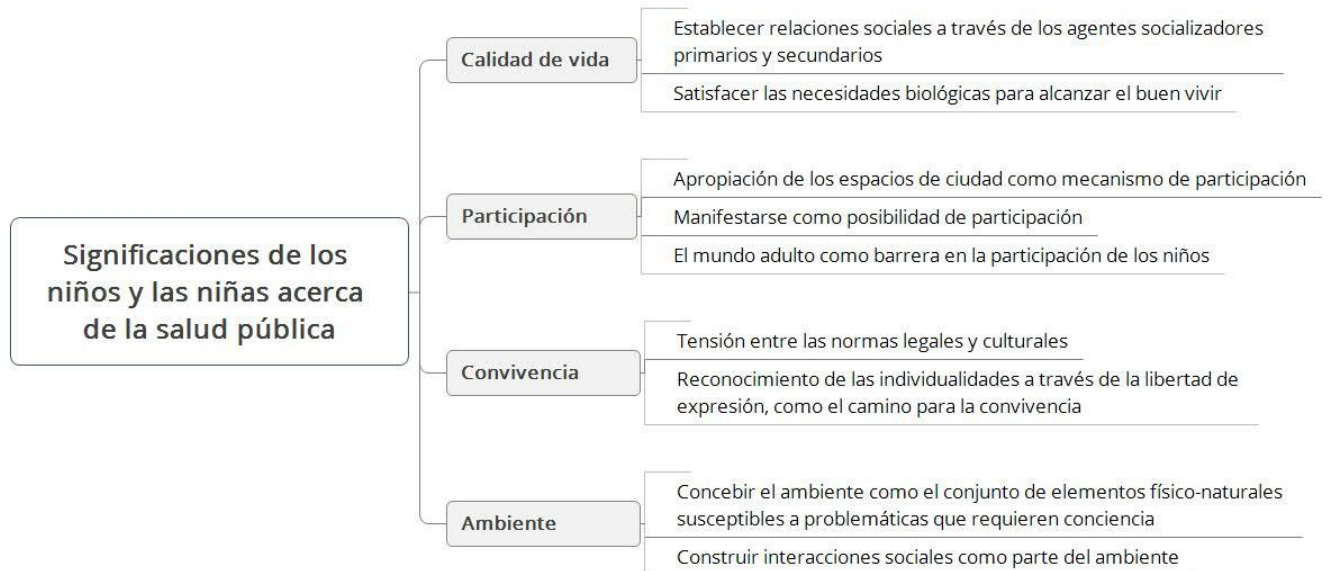


Figura 2. Significaciones de la salud pública de los niños y las niñas

### 8.1.1. Significaciones de calidad de vida

Calidad de vida para los niños y las niñas tiene diferentes significados, esto es evidente cuando se les pregunta para ellos qué significa una buena vida. Por una parte, se identificó que establecer relaciones sociales con la familia y los amigos y el vínculo que se construye con estas, es uno de los significados con mayor tendencia de lo que significa una buena vida. Seguidamente se encuentra otro significado de mediana tendencia, el cual es la satisfacción de las necesidades biológicas para alcanzar un buen vivir, vinculado fundamentalmente con la alimentación, la asistencia médica y el deporte. En este sentido, establecer relaciones

sociales y satisfacer las necesidades biológicas son las subcategorías que constituyen la categoría de calidad de vida.

Establecer relaciones sociales para los niños y las niñas, es una de las significaciones con mayor tendencia en relación con la calidad de vida, donde tener familia, amigos y compartir con ambos, es un asunto fundamental para concebir un buen vivir, además, sobresale de manera reiterativa la importancia del vínculo afectivo que se construya en estas. Esto es visible en los siguientes testimonios:

Estar en familia, y estar con amigos. (Estudiante 2)

Compartir con los demás, pasar buenos momentos (Estudiante 5)

Nosotros creemos que, para tener una buena vida, para estar mejor, tener amigos para convivir. (Estudiante 1)

El ser humano necesita amor y compartir con los amigos. (Estudiante 2)

Estar en familia ser amado y amar esto es muy importante porque al darle amor a la otra persona no se le deja sola se le acompaña como un buen amigo, un buen amigo también puede dar amor en los buenos y en los malos momentos con esa persona y eso es amor. (Estudiante 4)

En consecuencia, la importancia que los niños y las niñas le dan a poder estar en familia se debe al hecho de que esta es el primer referente en sus vidas, el cual se convierte en algo indispensable por el tipo de experiencias que viven, en esto cabe mencionar los aprendizajes que adquieren, los buenos momentos, la compañía, además del vínculo afectivo que las caracteriza, como el amor, asuntos que desembocan en las significaciones sobre calidad de vida, lo cual no está lejano de lo que sucede con los amigos. La familia y los amigos, entonces, se convierten en el entorno fundamental para el desarrollo normal de los niños y las niñas, y en este sentido, para concebir un buen vivir, que va más allá de lo tangible.

Llegado a este punto, Casas (1996), citado por Mieles (2013) expresa:

Se entiende calidad de vida como un concepto que reconoce entidad a la experiencia que las personas tienen de sus propias formas y condiciones de vida, dando tanto o más valor a esa experiencia que a las condiciones materiales u objetivables. (p. 96)

En este sentido, se visualiza la importancia que ha cobrado en la actualidad los agentes de socialización primaria y secundaria en el desarrollo de la niñez. Respecto a esto, Lahire (2007) desde la sociología define la socialización como “un proceso por el que un ser biológico se transforma en un ser social”, de forma que los marcos de socialización primaria y los primeros momentos de la secundaria, configuran de manera decisiva las estructuras cognitivas, emocionales, comportamentales de los sujetos, elementos que, a su vez, determinan las formas de relacionarse con los otros, esto es, las interacciones sociales que se establecen aparte de la familia, en la escuela, en los grupos de pares, en instituciones políticas y culturales (Berger y Luckmann, 1996).

Por otra parte, calidad de vida para los niños y las niñas está en la perspectiva de satisfacer las necesidades biológicas, como un asunto fundamental en el momento de hablar acerca del buen vivir, en la cual sobresale de manera significativa la alimentación, el aseo corporal, el ejercicio, la asistencia médica, la medicación, en este sentido la calidad de vida se percibe a través de asuntos relacionados con la salud corporal, esto puede apreciarse en testimonios tales como:

El ser humano necesita comer, el ser humano necesita salir, el ser humano necesita ser revisado para saber de sus problemas, el ser humano necesita pastillas para aliviar, el ser humano necesita bañarse. (Estudiante 1)

Mantenernos saludables, hacer deporte, (Estudiante 4)

Salud y alimentarse. (Estudiante 6)

Estas significaciones alrededor de la salud y el cuidado de la misma, es decir, la idea de ausencia de enfermedad como equivalencia de bienestar a través de hábitos saludables, está directamente relacionada con el paradigma biologista de la salud pública que aún permanece en la actualidad, que la concibe de forma individual. Sobre el particular Salas (2005) expresa que en este modelo la salud se concibe “como una meta y esta como ausencia de enfermedad; desde el punto de vista político se postula la sociedad perfecta y desde lo biológico la desaparición de la enfermedad.” (p. 14). Con lo cual se puede aseverar que las significaciones identificadas en los niños y las niñas no están lejanas del impacto de este modelo en las formas de concebir la salud en relación con su calidad de vida y en este sentido concebir el mundo, las cuales se adquieren en la socialización primaria.

Las campañas de promoción y educación en salud que se han desarrollado en el contexto escolar, han repercutido en la manera en cómo los niños y las niñas conciben la salud pública, las cuales buscan, por medio de cátedras y actividades, la incorporación de hábitos saludables donde se encuentran prácticas relacionadas con la higiene, la alimentación, la actividad física, entre otras, estrategia que se encuentra en un plano individual e instrumental.

Esto tiene sustento con la estrategia promocional de Estilos de Vida Saludables (EPEVS) en instituciones educativas que se viene desarrollando desde el año 2012 en la mayoría de los departamentos de Colombia, la cual consiste, según el Ministerio de Salud y Protección Social, “en el desarrollo de habilidades y actitudes de los niños y niñas para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, su crecimiento y su proyecto de vida, y que aporten a su bienestar individual y al colectivo.” (p.10). Sumado a esto, la Organización Mundial de la Salud en 2004 incorpora la Estrategia Mundial sobre régimen alimentario, actividad física

y salud. En este proyecto uno de los objetivos está orientado a promover e incrementar conocimientos y concienciación acerca de alimentación y la actividad física en la salud, donde las intervenciones de prevención tienen un alto potencial. Además, se establece una relación entre el cumplimiento de este objetivo y los demás, con obtener beneficios en materia de salud pública en todo el mundo, que corresponde a la meta general de esta estrategia (OMS, 2004).

En este sentido, existe una variedad de fundamentos que han sido determinantes para construir o adoptar las significaciones alrededor de la calidad de vida, en relación con la visión de las necesidades biológicas o como se ha denominado, el paradigma biologista de la salud pública.

En este orden de ideas, las necesidades que determinan la existencia de los niños y las niñas se encuentran en dos niveles. Un nivel micro, relacionado con lo biológico, donde la ausencia de enfermedad es equivalente a bienestar; y un nivel macro, como el conjunto de relaciones que construye con los pares, con el medio, con los objetos; relaciones necesarias asumidas en la vida cotidiana que no se pueden desligar entre sí (Mieles, 2013, p.69).

### **8.1.2. Significaciones de participación**

Comprender la práctica de la salud pública a la luz de la participación de los niños y las niñas, implicó indagar los significados que han construido frente a esta, conocer qué tipo de asuntos consideran participativos. A partir de esto, encontramos que la participación para los niños y las niñas tiene dos tendencias muy representativas, la apropiación de espacios de ciudad y

manifestarse mediante la opinión, además se encontró, la idea del mundo adulto como barrera para llevarla a cabo.

En primera instancia, la participación entendida como asistir a un lugar, habitarlo, es en su conjunto la de mayor tendencia, en este hallazgo se encuentran los siguientes testimonios:

En espacios que he participado son los semilleros que hay en la tarde. (Estudiante 4)

En la clase de inglés en la UVA. (Estudiante 7)

A mi dejan participar en mi colegio, en las actividades de la tarde que son los semilleros. (Estudiante 8)

En Altos de San Juan en piscina. (Estudiante 9)

Tengo la oportunidad de participar en un grupo de patinaje, consiste en competir por algo le gusta, mi participación es aportar para algunas actividades. (Estudiante 6)

Esta forma de comprender la participación, como estar en espacios donde pasar el tiempo en otras actividades fuera de la escuela y el hogar, esto es, la construcción de una niñez más integral a través del desarrollo de habilidades para la vida, como bien lo mencionan, ir a piscina, aprender inglés, ir a cine, asistir a un semillero, son actividades que muchas veces no se llevan a cabo en las escuelas, es por esto que cobran tanto sentido para los niños y las niñas. Sin embargo, hacer presencia, asistir, es una significación que solo aparenta un acto de su participación, pues ellos no son muy conscientes aún de lo que se trata y en este sentido de lo que implica.

Esta participación denominada simple es característica del modelo tradicional de enseñanza, donde las personas asisten y responden a estímulos, más no proponen e interactúan en su propio proceso de formación, la cual lleva por muchos años prevaleciendo en los centros educativos, en relación a este tipo de participación, Trilla y Novella (2001) la definen como:



Tomar parte en un proceso o actividad como espectador o ejecutante, sin que el sujeto haya intervenido para nada ni en su preparación ni en las decisiones sobre su contenido o desarrollo. Los individuos se limitan básicamente a seguir indicaciones o a responder a estímulos. (p. 145)

Por otra parte, entre los hallazgos de las significaciones de participación de los niños y las niñas se hizo evidente otra tendencia, la cual es el acto de manifestar la opinión como otra de las prácticas de la salud pública. Se hace referencia a poder expresarse frente a los asuntos de su hogar, como es la alimentación y los paseos y escoger su habitación, ser escuchado. Los testimonios que lo expresan así, son los siguientes:

Manifiesto mi opinión porque me gusta que me escuchen y que me den una opinión frente a mis pensamientos (Estudiante 4).

Opinó en la comida, elementos de aseo, cambios en la casa, escoger habitación, aparatos electrónicos. En casi todo tienen en cuenta mi opinión (Estudiante 3).

Nunca me he sentido ignorado al manifestar mi opinión (Estudiante 2).

Sí, opino donde quiero que vamos a pasear y lo que quiero comer (Estudiante 8)  
Asistiendo y haciendo preguntas (Estudiante 6).

De este modo, los niños y las niñas le dan un sentido más dinámico a la participación pues ya no se trata de hacer presencia en un lugar, como se da en una participación simple, sino de manifestarse a través de su voz. En este sentido, se refleja los resultados de lo que ha sido el proceso normativo por el cual se crean los derechos del niño en relación con la participación infantil, la cual surge como necesidad de que estos sean escuchados y tenidos en cuenta en los procesos cotidianos, presentándose con mayor recurrencia en la escuela y la familia. Esto es visible en los siguientes artículos expuestos en el documento de la UNICEF (2006):

*Artículo 12.* Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.” (p. 13)

*Artículo 13.* El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.” (p.14)

Sin embargo, aunque exista esta garantía para el ejercicio de la participación infantil, se identifica en los hallazgos una limitación en la participación de los niños y las niñas, cuando expresan que los adultos se interponen en esta acción. Esto puede apreciarse en los siguientes testimonios:

- A veces en la escuela no puedo participar, cuando hacemos grupos. (Estudiante 4)
- A veces no me han dejado participar en mi casa con mi familia. (Estudiante 8)
- Los lugares para mayores no puedo participar. (Estudiante 12)
- No me dejan en las decisiones de mi casa. (Estudiante 2)

En este sentido, el mundo adulto se convierte en una barrera para que los niños y las niñas lleven a cabo su participación en los diferentes escenarios de su cotidianidad, lo cual se puede verse reflejado cuando tengan mayor edad, teniendo problemas para ser autónomos y críticos en el momento de tomar decisiones, las cuales repercuten en su entorno de manera definitiva. Esta situación es producto de la concepción de niñez que ha dominado hace muchos años, pensado como un sujeto carente e incapaz de ejercer su participación, por lo cual se le ha dado el papel de receptor, más no de transmisor y en este sentido se ha optado por elegir por ellos. Así lo cuestiona Contreras y Pérez (2011) cuando se preguntan y expresan lo siguiente:

¿Qué significa tener siete, diez o doce años hoy en día? Al parecer, desde el punto de vista de algunos sujetos adultos, no significa nada, sólo un par de experiencias acumuladas, muchas veces poco legitimadas (...) El mundo adulto veía a niños y niñas como sujetos pasivos, incapaces, inmaduros, y lamentablemente aún en muchos de los discursos institucionales y también en los discursos y prácticas más domésticas, los seguimos viendo así. (p. 812)

### 8.1. 3. Significaciones de convivencia

Las significaciones de los niños y niñas acerca de la convivencia se encuentran en dos planos en los cuales se identifican dos tendencias, la primera se refiere a la tensión entre las normas legales y culturales, puesto que en unas ocasiones justifican la existencia de leyes para generar espacios de convivencia, pero a la vez justifican sobrepasar las leyes en determinados contextos.

Consecuente con lo anterior, los niños y niñas señalan que se hace necesaria la aplicación de leyes, para poder vivir en sociedad, y poder conservar la armonía entre los semejantes, pues de estas depende el orden, expresado así:

Este nuevo código de policía es necesario para que se garantice la convivencia y el orden de los ciudadanos, evitando molestias para la comunidad con estas nuevas reglas. (Estudiante 1).

Yo creo que en parte fue necesario, para que la comunidad y los ciudadanos tuvieran un orden y se limitaran hacer unas cosas indebidas que podrían afectar a las demás personas o que nos podían afectar a nosotros mismos, este código de policía en parte ayuda mucho a la comunidad y le pone como una línea que si se la pasa tendrá unas consecuencias graves, menores, medianas y es muy importante para que en una sociedad haya un orden. (Estudiante 5).

De esta manera podemos decir que la convivencia está marcada por la forma en la que los ciudadanos nos acogemos a las diferentes normas preestablecidas para poder vivir en comunidad las cuales regulan los comportamientos que afectan la sociedad en general, muchas de estas normas son vulneradas afectando la convivencia, de ahí que valga la pena destacar a Mockus (2002) cuando indica que:

Convivir es acatar reglas comunes, contar con mecanismos culturalmente arraigados de autorregulación social, respetar las diferencias y acatar reglas para procesarlas; también es aprender a celebrar, a cumplir y a reparar acuerdos. (p.21)

Contrario a lo anterior y con mayor tendencia, los niños no logran ponerse de acuerdo con la implementación de leyes para convivencia, puesto que justifican la actuación de las personas de acuerdo a la cultura, tradición, a sus gustos y al respeto por la libertad, por lo cual debería ser permitido vulnerar algunas normas establecidas en el código de policía como: la música hasta horas de la madrugada en caso de una celebración cultural, (carnaval de Barranquilla), tomar licor y fumar en lugares públicos como los parques, afirmación que confirman por medio de sus testimonios.

En mi opinión eso está mal porque hay que convivir con las personas. Pero esa es la cultura de los costeños y nosotros debemos acostumbrarnos con su cultura. Hay que tener límites. (Estudiante 3)

En mi opinión los dos tienen razón, porque es malo beber tanto, pero así es la costa y es tradición. Yo creo que, aunque Undeco tiene un poco de razón, tiene más razón la policía. (Estudiante 7)

A mi parecer que hay que dejar que ellos fumen, si se pasan de la raya ahí si hay que intervenir que está bien el nuevo código de policías, porque hay que respetar a las personas y aprender a convivir con ellas. (Estudiante 2)

yo creo que si van a tomar lo pueden hacer porque ellos les gusta hacer eso, y si lo hacen que tengan al menos conciencia de no manejar después de haber tomado. Yo prefiero invitar a mis amigos mantenerme allá adentro en mi casa no salir, pues no me tendrían que sacar a la fuerza yo preferiría quedarme en mi casa tranquilo que les diría a estas personas que sigan tranquilos que estén haciendo algo que les guste que no perjudiquen a los demás que no los molesten porque hay sí debería los policías ir a reclamarles a ellos, pero si no están perjudicando a nadie tomando allá y yo creo que el nuevo código de policía hace que ellos no hagan lo que les gusta. (Estudiante 10)

1 8 0 3

Aparecen también, testimonios de los niños, que indican que uno de los caminos para la convivencia, es el reconocimiento de las individualidades de cada persona, y permitir la libre

expresión, por eso sienten que en algunas ocasiones la imposición de la ley no permite que los ciudadanos se puedan expresar libremente.

Yo estoy de acuerdo, porque el código de policía es muy malo ya que no nos deja libertad a lo que hagamos. (Estudiante 10)

Estoy en acuerdo con los chicos porque el código de policía quita nuestros derechos. (Estudiante 2)

Estos testimonios evidencian que muchos actos fuera de la ley son justificados en ciertos contextos, llevando a afectar la convivencia, esto es a lo que se refiere Mockus (2002) como “divorcio entre ley, moral y cultura” puesto que existe una falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y sus regulaciones moral y jurídica, la cual se expresa en violencia, delincuencia, corrupción, ilegitimidad de las instituciones y como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual, esto lleva a afectar lo que en este trabajo se define como convivencia, Mockus (2002) la cual indica que:

Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias, es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia. (p.20)

Partiendo de este concepto de convivencia se indagó con los niños y niñas acerca de la capacidad de aceptar y tolerar la diferencia, por lo cual, se pide a los niños y niñas describir por medio de un dibujo cómo se imaginan un niño que perteneció a un grupo armado y ahora está en la escuela (Imagen 1)



Imágenes 1. Niño de la guerra a la escuela

Los dibujos elaborados por los niños y niñas, sobre un niño que viene de la guerra a la escuela, corresponden a personas con muchas heridas, cicatrices y tatuajes en todo su cuerpo, los rostros tienen características militares, ambos se encuentran armados, sumado a esto expresan que son personas alejadas de su familia y de la sociedad lo cual hace que sean malas personas, también creen que asistió a la escuela como lo pintan en su dibujo. Por consiguiente, es posible afirmar que el proceso de reintegración a la sociedad después de pasar por escenarios de guerra, es un camino difícil, lo que hace que no se crea el cambio y la posibilidad de poder convivir con ellas.

En estas imágenes se puede ver que hay un reto grande dentro de la escuela en cuanto a la educación para la paz, puesto que como se evidencia es difícil desligar los actores armados de asuntos netamente relacionados con la guerra, lo cual lo confirman a través de los siguientes testimonios de los niños al preguntarles si serian amigo de un niño que perteneció a un grupo armado:

No, porque no sería adecuado hablar siempre de armas y su vida en la guerrilla (Estudiante 4)

No me gustaría ya que sería un niño que nos pegaría mucho (Estudiante 6)

Lo aislaría y trataría de alejarme para no meterme en problemas (Estudiante 10)

Que sería muy cansón y no le haría caso (Estudiante 2)

Por el contrario, en menor tendencia se encuentran posturas que va más por la línea de generar ambientes de convivencia y resalta que la vida nos pone en diferentes caminos que nos forma con seres humanos diversos y que solo basta con que la sociedad permita la coexistencia de este otro que es diferente a mí, en palabras Abad (1988) las personas son distintas de acuerdo con las circunstancias en que se han formado. Cada persona es producto de sus propias, únicas y peculiares circunstancias de herencia, familia, educación, lugar donde nació. Es por esto que se hace necesario comprender y aceptar la diversidad para poder llegar a convivir de la forma como lo manifiestan los niños y niñas:

Hay que ayudarlo y abrirle las puertas, no cerrarlas, porque el que sea un niño con diferentes pensamientos y actitudes a las mías. Hay que ayudarlo a ser mejor (Estudiante 1).

En consecuencia con lo anterior cabe destacar que la salud pública desde la perspectiva ético política del maestro Héctor Abad tiene como compromiso garantizar el bienestar social, es el más importante y que no se adquiere, solamente, con la comodidades materiales, sino teniendo en cuenta otros valores superiores como el valor de la convivencia entre los seres humanos, el valor de la paz, el valor de la colaboración y de la amistad entre los hombres, el valor de la justicia, el valor de la libertad, ciertamente, el valor de la propia decisión, el valor de la independencia de criterio y el valor de la satisfacción personal por haber podido realizar algo en beneficio de otros seres humanos (Abad, s.f).

#### 8.1.4. Significaciones de ambiente

El ambiente dentro de las significaciones de los niños y niñas está representado por dos tendencias importantes, una de ellas va por la vía concebir el ambiente como un conjunto de elementos físicos naturales, los cuales requieren cuidado y conservación, la otra señala las interacciones sociales que se establecen como parte del ambiente.

Dentro del hallazgo más preponderante el cual se refiere al ambiente concebido desde lo físico natural, se puede ver dentro de los testimonios referirse a todo lo que nos rodea, donde el ser humano no corresponde al ambiente descrito, puesto que se hace referencia a lo externo que tienen que ver lo natural como animales, plantas, agua, flores entre otros, indicando de esta manera que su forma de concebir el ambiente está desligado de lo social ético en cuanto que se refleja por medio de los testimonios una actitud de ser meramente observadores del ambiente y no una parte de este.

El ambiente natural donde haya plantas, árboles, flores etc. (Estudiante 4)

Lo que para mí es ambiente es aquello que nos rodea y nos ayuda a vivir. (Estudiante 1)

Significa la vida ya que el planeta está lleno de ella. (Estudiante 3)

Para mí el medio ambiente significa un sistema formado por animales y plantas que son modificados por el bien o por el mal uso que le damos. (Estudiante 7)

Para mí el ambiente es todo lo que nos rodea, plantas, medios de transporte. (Estudiante 9)

Con respecto a lo anterior Tréllez (2009), refiere que es común escuchar, que el ambiente es todo lo que nos rodea, por lo que indica, que esta afirmación, refleja un problema fundamental, que lleva a preguntarnos ¿dónde estoy yo? ¿no estoy yo dentro del ambiente?, pareciera que fuera una afirmación aislada la cual se refiere a algo externo al ser, es por esto que dentro de las concepciones de los niños y niñas refieren de manera repetitiva que se hace necesario una conciencia, que sirva para mitigar problemas ambientales, puesto que esta



relación aislada con el ambiente ha hecho que día a día se generen deterioro del medio, por los cuales los niños y niñas investigados mencionan algunas acciones que contribuyen al deterioro del ambiente, mostrando de esta manera que su significación de ambiente aún se encuentra en plano de lo físico natural centrándose en la conservación de los recursos naturales.

No hay que contaminar el aire, con las máquinas de vapor y el humo. (Estudiante 5)  
No contaminar el agua echando los aceites, matando los peces y echando las basuras en el río. (Estudiante 5).

Estamos contaminando el ambiente con productos químicos ocasionando deterioro a los árboles y oxígeno que respiramos. (Estudiante 9).

Es muy necesaria la naturaleza, tirar basura en cualquier lado o talando los árboles (Estudiante 3).

Respecto a lo anterior Pérez (2007), define una de las representaciones de Sauv  (1994) donde se indica que una de las formas de percibir el ambiente es mirarlo como un problema por resolver, el cual hace referencia a las problem ticas ambientales producidas en el ambiente f sico, debido a la falta de cuidado por parte de los seres humanos indicando as :

El ambiente como problema por resolver: esta visi n se centra en el estudio del subsistema biof sico, con aquello que est  amenazado por la poluci n, por las molestias y por los deterioros. (P. 28)

Esta investigaci n tambi n refleja, que, para los ni os y las ni as, el ambiente es un escenario de construcci n de interacciones sociales. Por esa raz n la idea de ambiente para ellos y ellas, comprende espacios naturales y sitios espec ficos del lugar que se habita como la ciudad, el barrio, el parque. Algunos testimonios que dan cuenta de ello son los siguientes:

La ciudad que es la que nos movemos, en la que vamos a la tienda, en la que convivimos con los dem s. (Estudiante 6).  
El barrio es el lugar donde uno est  viviendo, donde generalmente est n los amigos m s cercanos, donde est  casi la segunda familia. (Estudiante 3).  
Significa la ciudad, significa nuestro entorno natural donde mejor nos relacionamos.

(Estudiante 1).  
Para mí el medio ambiente es la naturaleza donde puede vivir un ser, es un lugar tranquilo donde hay vida animales y cosas así. (Estudiante 9)

Esta postura lleva a remitirnos a la corriente humanística propuesta por Suave (2005) la cual indica que:

Esta corriente pone énfasis en la dimensión humana del medio ambiente, construido en el cruce entre naturaleza y cultura. El ambiente no es solamente aprehendido como un conjunto de elementos biofísicos que basta con abordarlos con objetividad y rigor para comprender mejor, para poder interactuar mejor. Corresponde a un medio de vida, con sus dimensiones históricas, culturales, políticas, económicas, estéticas, etc. No puede ser abordado sin tener en cuenta su significación, su valor simbólico. El «patrimonio» no es solamente natural, es igualmente cultural: las construcciones y ordenamientos humanos son testigos de la alianza entre la creación humana y los materiales y posibilidades de la naturaleza. La arquitectura se encuentra, entre otros, en el centro de esta interacción. El ambiente es también el de la ciudad, de la plaza pública, de los jardines cultivados, etc. (p.10)

Por esta misma línea, pero con menos tendencia, se encuentran representaciones que refieren a las relaciones que se establecen con la familia como parte el ambiente, en la cual surge una representación que tiene en cuenta un todo y se percibe una mirada mucho más holística, que permite poner a conversar diferentes componentes del sistema ambiental, que tiene en cuenta la parte física natural y su interacción con el ser manifestando en su testimonio lo siguiente.

El ambiente social significa que un ambiente donde la familia o las personas se despeja. (Estudiante 8)

El primero es el ambiente familiar significa que en un ambiente nosotros estemos en familia. (Estudiante 6)

La familia es el ambiente en el cual nos relacionamos y con el cual siempre estamos. (Estudiante 4)

La sala representando la casa que es donde están las personas que la acogen, donde uno vive, donde uno tiene el techo. (Estudiante 10)

En concordancia con la anterior se puede decir que pocos niños y niñas están dentro del enfoque sistémico de ambiente, que permite conocer y comprender adecuadamente las

realidades ambientales, entre las cuales se encuentran las relaciones entre los elementos biofísicos y los elementos sociales (Sauvé 2005).

## **8.2. Momento de transformación o crítico: mirada ético política de los niños y niñas acerca de salud pública**

*La educación puede ser la gran fecundadora o la gran esterilizante de los hombres y los hombres pueden ser los grandes transformadores de los pueblos o los más formidables obstáculos para su progreso. (Abad p.119)*

Este capítulo muestra un segundo momento de la investigación, donde a partir de las significaciones identificadas de los niños y niñas acerca de la salud pública en el momento comprensivo, se diseñaron estrategias pedagógicas para la resignificación de éstas. Así, si en el momento comprensivo se revelaron las significaciones que los niños y las niñas tenían sobre calidad de vida, participación, convivencia y ambiente, en este segundo momento se diseñaron estrategias pedagógicas que permitieran reconfigurar esas significaciones en otras que reflejaran la mirada de Héctor Abad Gómez. Estas estrategias propiciaron que los niños y las niñas, al término del proyecto, concibieran la salud pública desde una mirada más integral, y la asumieran como un proceso de construcción de una sociedad para la convivencia, la paz y el bienestar colectivo, lo que a su vez implica el desarrollo de una formación ciudadana que genere sujetos activos, gestores de procesos político, sociales y naturales, lo cual se muestra en la figura 3.

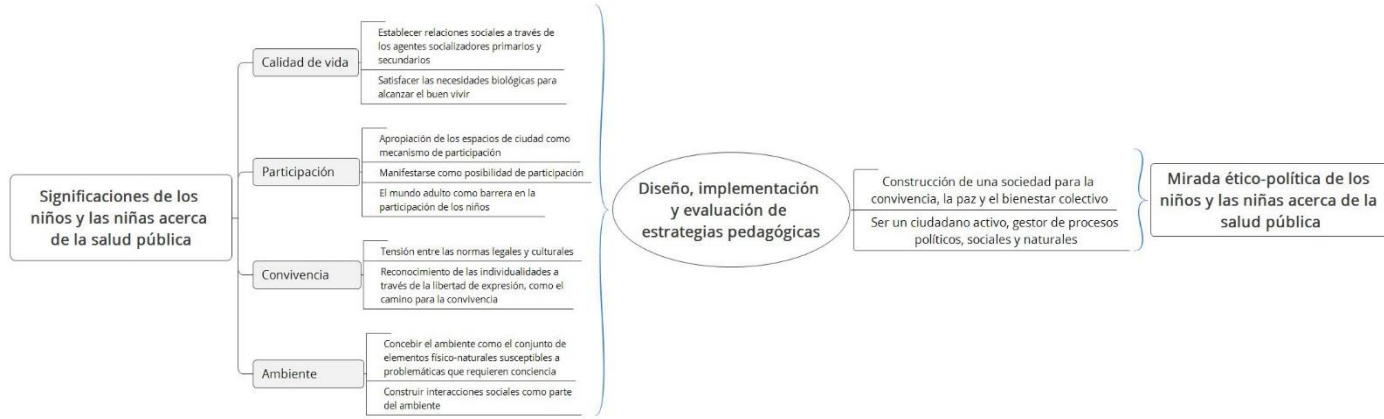


Figura 3. Mirada ético- política de los niños y las niñas acerca de la salud pública

Estas nuevas miradas fueron posible gracias al diseño, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas con las cuales se aportó a la formación para la salud pública como una práctica ética de niños y niñas. La estrategia pedagógica con la cual se trabajó consistió en la implementación de talleres durante todo el momento de la investigación tanto en la fase comprensiva como de intervención, siguiendo a Guiso (1999) quien indica que el taller es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa pertinente a las necesidades y cultura de los participantes, estos talleres fueron diseñados y coleccionados siguiendo algunos parámetros de la unidades didácticas propuestas por Sanmartí (2005), quien señala que la unidad didáctica adquiere un papel central en el proceso de enseñanza aprendizaje y su creación debe ser adaptada a la realidad particular, apoyándose en el paradigma constructivista en el que se considera que son los propios estudiantes quienes construyen su conocimiento, y la función principal del profesorado es promover este proceso constructivo, consecuentemente, cualquier propuesta de modelo de enseñanza de unos determinados contenidos debe ser valorada como un marco orientador a

partir del cual cada educador, en función de cada situación concreta de enseñanza, reelabora y reinventa según su criterio para adaptarse a su contexto.

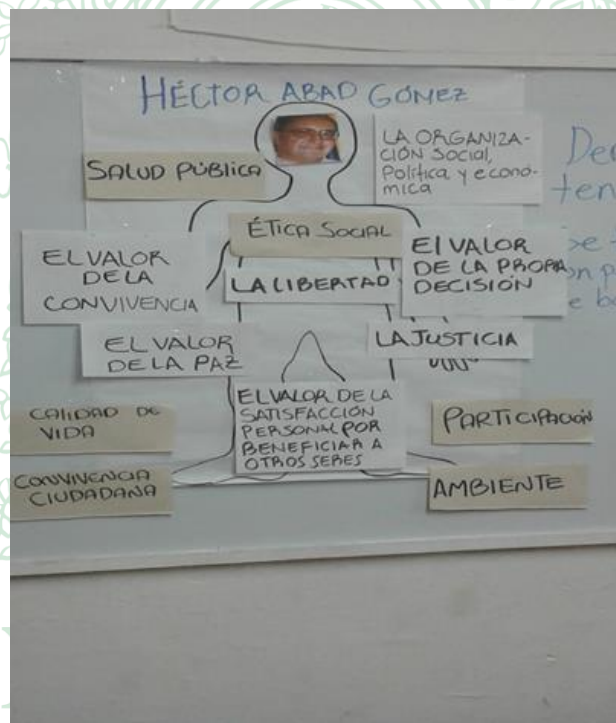
Fundamentado en esto los talleres del momento de crítico presentaron una parte de la secuencia de actividades propuestas por Sanmartí (2005), en las cuales se propone actividades de iniciación o exploración, donde se realiza el de planteamiento de problemas y se conocen sus representaciones y definan el problema a estudiar, seguidamente se realiza la actividad de introducción con el fin de promover la evolución de los modelos iniciales, y de la identificación de otras formas de ver y presentar un conocimiento para la de reformulación de significados, estas ayudan a favorecer que el estudiante pueda identificar nuevos puntos de vista en relación con los temas objeto de estudio, que le permitan relacionar entre conocimientos anteriores y los nuevos, luego se realizó actividades de síntesis, por medio del cual se hace explícito lo aprendido, y se visualizan los cambios en sus puntos de vista, donde identificamos cuál fue la transformación de la mirada inicial desde el momento comprensivo hasta el de transformación. Cabe aclarar que la aplicación de esta secuencia sólo fue posible en el momento de transformación o crítico, puesto que el momento comprensivo el interés estaba dirigido a la actividad de exploración, a fin de que sus significaciones fueran la base para desplegar y diseñar las estrategias para la transformación.

### **8.2.1. Construcción de una sociedad para la convivencia, paz y bienestar colectivo**

Para iniciar este proceso de transformación de la mirada de los niños y niñas acerca de la salud pública, fue necesario reafirmar e indagar nuevamente por sus significaciones, donde los niños y niñas confirman en este momento, aspectos externos que hacen referencia a un médico clínico, puesto que al preguntarles acerca de los elementos y características que debe



cual implica un profesional médico con mayor conciencia social que incorpora a su sentido ético tradicional la noción de ética social Abad (2012) y que dirige su atención a aspectos como la organización social, política y económica, el valor de la satisfacción personal por favorecer a los otros, la disposición para ayudar a los demás, para compartir y brindar amor, y desde ahí promover la calidad de vida y alcanzar un estado completo bienestar, físico, mental y social ver (Imagen 3).



Imágenes 3. Concepción de salud pública del maestro Héctor Abad Gómez presentada por las maestras en formación

Luego de esto y de tener varios diálogos con los niños y niñas acerca de la salud pública desde la visión del maestro Héctor Abad, ellos construyeron un paralelo acerca de lo que preguntaría un médico de la salud pública o salubrista y un médico clínico a una persona que los consulte (Tabla 3).

Tabla 3. Médico clínico vs médico salubrista según los niños

| Médico clínico   | Médico salud pública  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hace cuánto tiempo está enfermo?</li> <li>• ¿Acuéstese en la camilla?</li> <li>• Pásame el bisturí</li> <li>• ¿Por qué estamos aquí?</li> <li>• Muy buenos días paciente</li> <li>• ¿Qué le pasa?</li> <li>• Súbase a la báscula</li> <li>• ¿Dime que tienes?</li> <li>• ¿Cómo le va?</li> <li>• ¿Cómo es el nombre del niño?</li> <li>• Deme sus datos</li> <li>• ¿Qué enfermedad tiene?</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo le va?</li> <li>• ¿Por qué peleaste?</li> <li>• ¿En tu casa pelean?</li> <li>• ¿Por qué te peleas con él?</li> <li>• ¿En qué te puedo ayudar?</li> <li>• ¿En qué te puedo ayudar para mejorar tu calidad de vida?</li> <li>• ¿Cómo estás con las personas de tu sociedad?</li> <li>• ¿Por qué estás triste?</li> <li>• ¿Cómo es tu participación?</li> <li>• ¿Te ayudo a conseguir una buena vida?</li> <li>• ¿Cómo va la paz en tu vida?</li> <li>• o ¿Cómo está su convivencia?</li> </ul> |

En la Tabla 3 se empieza a identificar un cambio en cuanto a las significaciones iniciales de los niños y niñas, se pasa de una mirada clínica de la salud pública a una mirada integral, reconociendo algunos aspectos éticos y sociales en sus percepciones y se cuestionan acerca de elementos fundamentales para alcanzar un buen vivir, en los cuales ayudar al otro es necesario para alcanzar el bienestar colectivo, referencia a cuestiones sociales que trabaja un salubrista mencionando así:

¿Te ayudo a conseguir una buena vida? (Estudiante 4)

¿En qué te puedo ayudar? (Estudiante 3)

¿En qué te puedo ayudar para mejorar tu calidad de vida? (Estudiante 6)

Dentro de los mismos testimonios de la tabla 3, se hace referencia a aspectos relacionados con la convivencia, y se preguntan acerca de aspectos como la violencia, que antes no eran



visibles en su pensamiento y no se creía posible relacionarlo con la salud pública, puesto que su posición frente a la misma estaba en el plano externo y científico de la salud. Ver esta nueva significación indica que se están pensando en una concepción más amplia de nuestro mundo y mirar desde un punto de vista más general y social los cuales requieren un tratamiento especial, y diferente, puesto que implica situaciones de convivencia donde se hace necesario la tolerancia y respeto por el otro para que de esta manera sea posible alcanzar una sociedad libre en armonía, paz y tranquilidad, es por esto que en este proceso de cambio de paradigma respecto a la salud pública, los niños y las niñas tienen presente elementos de gran valor, pues remiten a los problemas de convivencia de nuestro país. Algunos se mencionan a continuación:

- ¿Por qué peleaste? (Estudiante 5)
- ¿Cómo va la paz en tu vida? (Estudiante 5)
- ¿En tu casa pelean? (Estudiante 3)
- ¿Por qué te peleas con él? (Estudiante 2)
- ¿Cómo está su convivencia? (Estudiante 1)

Ante esto el maestro Abad (2012), invita a ayudar a organizar a nuestro pueblo para la salud y el bienestar, en libertad y en paz.

Si no contribuimos a ayudar a organizar a nuestro pueblo para la salud y el bienestar, en libertad y en paz, otros lo harán probablemente con violencia y tiranía. (p.153)

En contraste con lo anterior, en el momento comprensivo se indagó por el proceso de reintegración de un niño que viene de la guerra a la escuela (ver imagen 1), el cual deja ver que hay un reto grande de la escuela en cuanto a la educación para la paz, puesto que no se cree en los procesos de cambio de una persona que venga de la guerra. Siendo consecuentes con lo anterior y con la responsabilidad como maestros en transformar este pensamiento, se

asumió el reto de enfrentar este desafío, el cual implicó una fase de transformación del imaginario de los niños y niñas con respecto a la guerra, y se empieza a mostrar que es posible creer en el otro y en su cambio, también lograr un país libre de conflicto armado, si todos trabajamos por un objetivo común y es conseguir la paz, en este sentido Castro (1969) señala:

Si usted ama la paz, procure que su amigo también la ame y la lleve con él a todas partes, como lleva la piel y el brillo de los ojos.

Si usted aspira a que la paz retorne, olvide las ofensas recibidas en el pasado y salude a los niños que salen de la escuela, con cuadernos y libros bajo el brazo. (p. 63)

En consonancia con esto, y con el fin de realizar una transformación en cuanto a las actitudes y pensamientos referentes a la integración de sociedad de quienes han hecho parte de los grupos armados, se les muestra una fotografía de un niño y niña que pertenecieron a las filas guerrilleras, la cual representa una imagen completamente diferente a la descrita por ellos en la imagen 1



 Catalina y Manuel (nombres ficticios), dos ex niños soldados de las FARC, ayer, en Madrid. | JAVI MARTÍNEZ

Esta fotografía tuvo como propósito mostrar la posibilidad de convivir con otros que han vivido experiencias diferentes, pero que los hace distintos, por lo cual merecen gozar de las

mismas oportunidades que ofrece la sociedad, es por esto que la reacción de niños y niñas al ver la fotografía es una señal de que empieza a gestarse un primer cambio, donde se hace reconocimiento del otro y donde su imaginario se traslada a otras miradas diferentes a los rasgos de la guerra, indicando así:

Es un niño común y corriente, me sorprendió mucho. (Estudiante 2)

Me sorprendí, porque lo dibujamos de diferente manera, pero así no se veía.

(Estudiante 7)

Profe, yo estoy de acuerdo, no dibujamos al niño de la guerra como era, yo lo iba a dibujar como una persona normal, pero ellos lo dibujaron a la loca, yo no me quise meter y ahorita que quise ayudar no me dejaron hacer nada entonces. (Estudiante 6)

Luego de ver que los niños y niñas empiezan esta transformación de su pensamiento, se les indaga sobre ¿Qué necesita un niño que viene de la guerra para convivir con los demás? (ver tabla 4) reflejando así, aspectos relacionados con la necesidad de construir relaciones sociales con amigos y seres queridos, y sobre todo la necesidad de contar con el apoyo suficiente para y avanzar a una nueva etapa de su vida. Este cambio de pensamiento revela un cambio de actitud pasando de la no aceptación y exclusión, a reconocer al sujeto y aquello que lo hace diferente. De igual modo se identifica que las relaciones entre los semejantes puede ser un camino para la transformación y para superar sucesos tormentos. Esto remite a pensar en el maestro Abad (s.f) cuando dice:

Aprender a querer, a amar, he ahí el valor principal que tiene la vida. Dedicar las energías el entusiasmo y el cariño a las personas, he aquí el mayor valor que puede adquirir el ser humano. (p.25)

Tabla 4. Necesidades de un niño que sale de la guerra para convivir según los niños

|   | Grupo A   | Grupo B   |
|---|---|---|
| ¿Qué necesita un niño que viene de la guerra para convivir con los demás? | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Necesita saber cómo comportarse con los demás.</li> <li>-Necesita tener paciencia para comprender a los demás.</li> <li>-Necesita amigos y compañía de sus seres queridos.</li> <li>-Necesita valores para convivir con los demás y todos a su alrededor.</li> <li>-Necesita olvidar sus malos momentos para convivir con los demás sin problemas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ser más amistoso</li> <li>-No pegarles a los compañeros</li> <li>-No hablar de armas todo el tiempo</li> <li>-Él necesita un psicólogo y el colegio</li> <li>-Necesita paciencia</li> <li>-Necesita el apoyo de su familia</li> <li>-Necesita el apoyo de sus amigos</li> <li>-Necesita expresarse</li> <li>-Necesita ser menos tímido</li> </ul> |

Además, en este momento de transformación se pregunta acerca del cambio que debemos hacer como sociedad para poder aceptar y convivir en la diversidad, es por esto que se pregunta ¿Qué necesitan los demás para convivir con una persona que viene de la guerra? (ver tabla 5) en esto salen a flote, actitudes y valores que hacen parte de una sana convivencia y donde antes se creía que no era posible aceptar a una persona que viene de escenarios violentos, se reconoce la necesidad de empezar por un cambio a nivel personal para lograr cambios a nivel colectivo, y que es necesario un cambio de actitud y para que sea posible, se requiere aceptar el otro.

Tabla 5. Necesidades de los demás para convivir con un niño que viene de la guerra según los niños.

|  | Grupo 1   | Grupo 2   |
|--|---|---|
| ¿Que necesitan los demás para convivir con una persona que viene de la guerra? | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Paciencia</li> <li>-Amor</li> <li>-Amabilidad</li> <li>-Honestidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Necesitan comprenderlo</li> <li>-Necesitan ayudarlo</li> <li>-Necesitan ayudarlo</li> <li>-Necesita apoyarlo</li> </ul> |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tolerancia</li> <li>-Respeto</li> <li>-Simpatía</li> <li>-Buena compañía</li> <li>-Respeto a la diferencia</li> <li>-Convivencia</li> <li>-No a la violencia</li> <li>-Educación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Necesitan amarlo</li> <li>-Necesitan abrazarlo</li> <li>-Necesitan preguntarle</li> </ul> |
|--|---|---|

### 8.2.2. Ser ciudadano activo, gestor de procesos sociales, políticos y naturales

*Una sociedad humana que aspira a ser justa tiene que suministrar las mismas oportunidades de ambiente físico, cultural y social a cada uno de sus componentes Abad. (2012)*

Para trascender la concepción físico naturalista del ambiente identificada en los niños y niñas en el momento comprensivo, fue necesario hacer un recorrido por el trabajo del doctor Héctor Abad Gómez destacando su capacidad para movilizar procesos sociales, culturales, políticos y económicos en procura del mejoramiento de las condiciones de vida y salubridad de algunas comunidades de Medellín. Para tal fin nos valimos del archivo fotográfico que reposa en la Corporación Héctor Abad (Ver imágenes 4 y 5).



Imágenes 4. Movilización social promovida por Héctor Abad Gómez



Imágenes 5. Recorrido de Héctor Abad Gómez por barrios de Medellín

En este sentido, el concepto de ambiente de Héctor Abad Gómez es de carácter sistémico, pues no se limita a lo natural, sino que encierra a las personas, los diálogos, la ciudad, el campo, la sociedad y las dinámicas que en esta se dan. Sumado a esto, esta mirada del ambiente se encuentra enlazada con el ejercicio de la participación, como praxis de la salud pública, donde tomar posición y acción ante lo que sucede en el lugar que se habita y participar conjuntamente con otras personas, hace que estén interrelacionadas. Posterior a esta actividad, con la cual se presentó la visión de Héctor Abad Gómez acerca del ambiente, emergieron nuevas significaciones cuando se les preguntó luego de presentarles las fotografías, que definiera en una palabra lo que para ellos significaba a partir de ese momento, el ambiente, estas fueron:

Bosque (Estudiante 11)  
Naturaleza (Estudiante 4)  
Vida (Estudiantil 12)  
El ser humano (Estudiante 3)  
Amor (Estudiante 6)  
Convivencia (Estudiante 3)  
Familia (Estudiante 5)

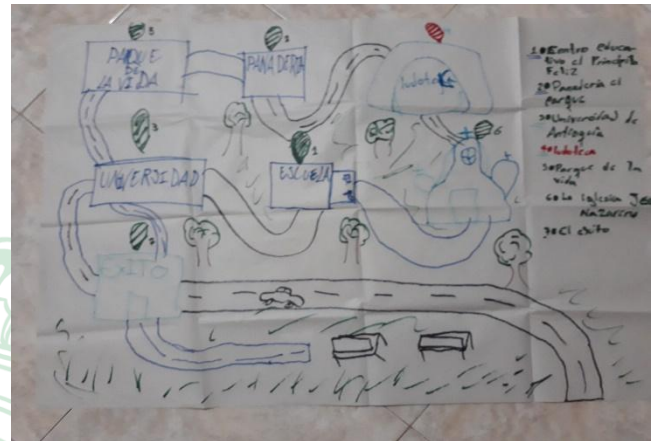
En este sentido, trasladar el concepto de ambiente a otros escenarios diferentes del físico natural, como el de la salud, el del ser humano, el del amor, el de la convivencia, el de la familia y el de los amigos, enmarca una perspectiva social y global de las dinámicas que caracterizan las sociedades y en este sentido los sujetos que la conforman deben empoderarse y tomar acciones cuando se presenten situaciones que pongan en riesgo el bienestar colectivo. Por esa razón trasladar el concepto de ambiente a otros escenarios implica la participación.

La participación desde la mirada del maestro Héctor Abad Gómez, involucra una formación ciudadana, la cual debe estar basada en argumentos y evidencias para proceder a la denuncia, también involucra la creación de propuestas para construir un mejor país, en pro de alcanzar el bienestar colectivo como principal objetivo de la salud pública, de ahí que esta haya sido definida por él como una ética social. Así pues, Abad (2012) expresa:

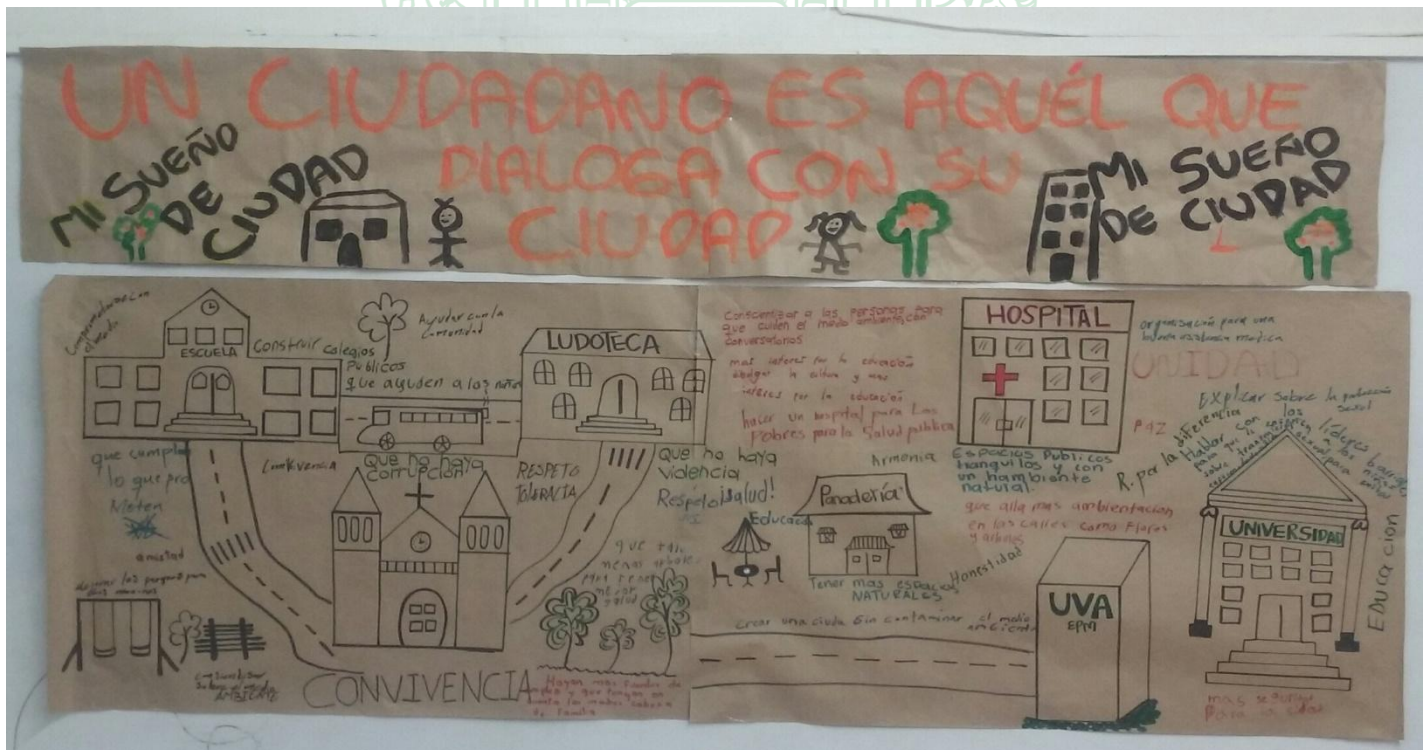
Somos de este gran cuerpo universal humano, somos sin embargo conscientes de que cada uno de nosotros puede hacer algo para mejorar el mundo en que vivimos y en el que vivirán los que nos sigan. Debemos trabajar para el presente y para el futuro, y esto nos traerá mayor gozo que el simple disfrute de los bienes materiales. (p.)

Teniendo que las significaciones de los niños y niñas sobre la participación estuvieron referidas al acto de asistir a un lugar determinado de la ciudad y a expresar su opinión, se trabajó la elaboración de cartografías (Imagen 6) con el fin de identificar los espacios a los que ellos concurren y en los que la ejercen, pues es en la ciudad, según sus significaciones, donde se despliega su participación. Posteriormente se realizó un mural con los lugares que ellos habían señalado en el ejercicio gráfico de construir “mi sueño de ciudad” (Imagen 7), es decir construyeron colectivamente una ciudad imaginada con espacios para el dialogo y con personas empoderadas y apropiadas de su hábitat. En este mural se plasmaron las propuestas que los niños y las niñas construyeron con sus familias con el propósito de mejorar su calidad de vida y la de todos, esto surge a partir de la necesidad de poner a dialogar el mundo infantil con el mundo adulto, ya que otro de los hallazgos del momento comprensivo, mostró el mundo adulto como una barrera para ejercer la participación del niño.





Imágenes 6. Cartografías de la participación construidas por los niños



Imágenes 7. Mi sueño de ciudad construido por los niños

Las propuestas que plasmaron los niños y las niñas en el mural, y trabajadas en conjunto con sus familias, fueron posibles gracias al trabajo previo realizado a partir de la vida y obra de

Héctor Abad Gómez. Como resultado se tuvieron dos grandes bloques de propuestas, unas pensadas para mejorar el entorno natural y otras como resultado de la preocupación por los procesos sociales y culturales que necesitan ser intervenidos. Algunas de estas propuestas son:

- Comprometerse con el medio ambiente (Estudiante 3)
- Que haya más ambientación en las calles como flores y árboles (Estudiante 5)
- Que talen menos árboles para tener mejor aire (Estudiante 11)
- Que no haya corrupción (Estudiante 1)
- Más seguridad para la ciudad (Estudiante 7)
- Espacios públicos tranquilos (Estudiante 12)
- Mejorar los parques para los menores (Estudiante 6)

Un ciudadano activo, gestor de procesos sociales, políticos y naturales, entonces es para los niños y las niñas aquel sujeto que se hace partícipe de las problemáticas que se presentan en su entorno, lo cual los hace sujetos lectores y críticos de su realidad. Es en este sentido, su mirada acerca de la salud implica un análisis de la estructura económica de un país como Colombia, que ha estado en medio de injusticias, corrupción, pobreza, guerra, explotación desenfrenada de sus recursos naturales, contaminación ambiental, entre otros, que han existido durante muchos años y aún persisten.

A causa de esto, se hace visible que la salud pública desde esta perspectiva hace alusión a una formación de sujetos éticos-políticos a través de la formación ciudadana, que lleven a cabo una participación que genere verdaderos cambios en las estructuras de su contexto.

Finalmente, y en relación con esto, Abad (2012) expresa:

Hemos olvidado la observación en conjunto de la vida humana, de las comunidades humanas, de sus otros problemas tales como la pobreza, la desocupación, la injusticia, la violencia, la inseguridad, la deficiente organización social. No estoy proponiendo que todos los médicos y los salubristas nos convirtamos en políticos. Lo que estoy proponiendo, con la creación de una nueva profesión, la poliatria, es que la gente en general, pensemos, reflexionemos, estudiemos y practiquemos acerca de la

confección de un modelo de nueva sociedad humana, en la cual no solo sea la ausencia de enfermedades o afecciones lo que nos preocupe, sino la salud de la polis, entendida esta, como lo hacían los antiguos griegos, en su totalidad, en su conjunto, con una visión panómica (de pan = todo) en relación con su bienestar.” (p. 157)

## **9. Conclusiones**

Los hallazgos dejan ver que las significaciones acerca de la salud pública en los niños se encuentran ligadas al paradigma clínico – biologista de la salud, donde la ausencia de enfermedad se considera su objetivo principal. Se constató que estas nociones se derivan del contexto sociocultural de los niños, siendo la familia el primer referente.

Conocer estas significaciones es indispensable para que un maestro de ciencias naturales se enfrente a trabajar la salud pública desde la perspectiva ética-política con niños y niñas. En este sentido, el taller se constituye en una estrategia pedagógica de gran valor, en la medida en que en esta experiencia se demostró su pertinencia para la formación de ciudadanos integrales capaces de reconocer la dimensión sociocultural, económica, política y ambiental que les rodea. Es por ello que se propone abordar la salud pública desde una mirada ética, y que se asuma como un tema transversal a todas las áreas de saber. De otro lado, la resignificación de personajes, como en este caso, la de Héctor Abad Gómez, puede ser una vía para reconstruir la memoria histórica, y a partir de esta, dotar de nuevos sentidos las sociedades y problemáticas actuales.

## 10. Recomendaciones

- Vale la pena preguntarse por las significaciones de los maestros acerca de salud pública, puesto que finalmente depende de ellos el diseño, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas encaminadas a promover procesos de transformación con los niños y jóvenes.
- Se debe indagar por las prácticas referentes a salud pública, de esta manera mirar que tan consecuentes son con las significaciones encontradas.
- Indagar por las significaciones y prácticas en familias de diferentes estratos socioeconómicos, pues ellas son determinantes en los procesos de socialización primaria.

## 11. Referencias bibliográficas

Abad, G. (2012). *Fundamentos éticos de la salud pública*. Medellín, Colombia: Imprenta

Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://hectorabadgomez.org/>

Abad, G. (SF). *Cartas desde Asia*. Medellín, Colombia: Colección Héctor Abad Gómez.

Recuperado de: <http://hectorabadgomez.org/>

Abad (1988). *Manual de tolerancia*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado de: <http://hectorabadgomez.org/>

Abad (1973). *Manual de poliatría. El proceso de los problemas colombianos*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, Departamento de medicina Interna. Recuperado de: <http://hectorabadgomez.org/>

Alvarado, S., y Carreño, M. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/773/77350102/>

Aguirre, C., González, A y Pérez, D. (2013). *Enseñar ciencias más allá del aula, una estrategia para potenciar la argumentación en las clases de ciencias naturales en el tema: la materia, sus estados y transformaciones* (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Ballesteros de Valderrama, B. P. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Universitas Psychologica*, 4(2), 231-244.

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n2/v4n2a10.pdf>

Bedoya, M & Blandón, E. (2011). *La educación ambiental: una alternativa para vincular escuela-comunidad* (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Berger P y Luckmann T, (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina.

- Barroso, C & Fontecha, M. (2000). *La importancia de las dramatizaciones en el aula de ELE: una propuesta concreta de trabajo en clase*. In *Actas del X Congreso de ASELE: Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera* 107-114.
- Benjumea, M., Gutiérrez, A., Jaramillo, O., Mesa, A., y Pimienta, A. (2011). Formación ciudadana (FC) y Educación para la ciudadanía (EpC). Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos. *Revista Temas*, vol (5), 211-224. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15332/rt.v0i5.695>
- Breilh, J. (2011). *Una perspectiva emancipadora de la investigación e incidencia basada en la determinación social de la salud*. Eibenschutz, C, Tamez S, González R, Compiladores *Determinación social o determinantes sociales de la salud*, 45-69.
- Casas, F., & Bello, A. (2012). *Calidad de vida y bienestar infantil subjetivo en España, ¿Qué afecta al bienestar de niños y niñas españoles de 1 de eso?* España. Madrid.
- Castro, C, (1969). *Cartilla popular*, Medellín, Colombia, recuperado de: <http://hectorabadgomez.org/>
- Cepeda, M. (2004). Ponencia “*Ciudadanía y Estado Social de Derecho*”. Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá, Colombia.
- Decreto 530. (2010). Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Social y Servicio a la Ciudadanía en Salud para Bogotá, Distrito Capital.

De Haro, M. (2008). La educación para la salud: “asignatura pendiente” para la escuela. En-clave pedagógica, 10.

Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: *Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3 (2), 102-115. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/0090c9e6f710a4f48e119876b5cd3a3a/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2040124>

Chaux, E. Lleras J & Velásquez A. (Ed 1). (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, Colombia. Editorial Uniandes.

Díaz, S. (2010). Participar como niña o niño en el mundo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 1149-1157.

Escobar, D & Restrepo, E (2010). *Potencialización de habilidades cognitivas superiores en el aprendizaje de las generalidades de las setas a través de la resolución de problemas como enfoque didáctico* (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Franco, Á. (2008). *Tendencias y teorías en salud pública*. Facultad Nacional de Salud Pública, 24(2).

Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo editorial Universidad EAFIT.

- García, J. (2003). La formación de ciudadanos: la escuela, un escenario posible. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 1(2), 4.
- García, B., Herrera, Y, Tepud, J. (2010). *Intervención en el aula a partir de una estrategia didáctica de resolución de problemas y del enfoque ciencia, tecnología, sociedad y ambiente para favorecer el aprendizaje del tema de fluidos y su aplicación en situaciones cotidianas*, (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Gil, M. (2014). *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública* (Doctoral dissertation, Universitat de València, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación).
- Gómez, R. D. (2003) *La noción de salud pública*. Medellín. Colombia.
- González. C., Cano. M & Meneses. E. (2015). Percepciones en salud bucal de los niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 13(2), 715-724.
- Ghiso, A. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. 5 ( 9), 141-153 Universidad de Colima Colima, México
- Gough, I. (2007). *El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 177-202.
- Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples/Childhood and Youth: Socialization Periods Subjected



to Multifold Constrictions/Enfance et adolescence: des temps de socialisation sous contraintes multiples. *Revista de antropología social*, vol 16 ( 21).

Ley 1620 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, (2013)

Ley (1732), por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, (2014)

Ley (1801), por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia, (2016)

Malagón, G., & Moncayo, Á. (2011). *Salud Pública: perspectivas*. Bogotá: editorial, Panamericana.

Melero, N, (2011), *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales*. Universidad de Sevilla

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, vol.32 (1), 19-37.

Mieles Barrera, M. D. (2013). *Calidad de vida de niños y niñas de sectores medios de la sociedad: estudio de caso en Santa Marta, distrito turístico cultural e histórico*, Colombia. Chía, Colombia

Noreña. A, Alcaraz. M, Rojas. J & Rebolledo. D, (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*.

- Rendón, D., Gómez, J. (2015). *Las imágenes de ciencia transmitidas en los documentales de divulgación científica: un estudio a través del concepto de sistema solar* (tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia.
- Pérez, G. (1993). *la investigación-acción en la educación formal y no formal, Dpto. de Didáctica, Orgaz. Escolar y Métodos de Investigación*, Universidad de Salamanca.
- Pérez, M. Porras, Y & González. R. (2007). Identificación de las representaciones de ambiente y educación ambiental que circulan en la escuela, *Tecné, Episteme y Didaxis* (21).
- Restrepo, D. (2013). Health and the good life: contributions by Amartya Sen's capability approach to ethical. *Cad. Saúde Pública*, vol. 29(12), 2371-2382.
- Rodríguez, G. Herráiz, N. Prieto, M. Martínez, M. Picazo, M. Castro, I & Bernal, S. (2011). *Investigación Acción. Métodos de investigación en Educación Especial*.
- Romero. C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag*, 11(11), 1-7.
- Salas, L. (2005). *Hacia el cambio de paradigma en Medicina: un reto en salud*. *Revista de Trabajo Social*, (68).

Sanmartí, N. (2005). *La unidad didáctica desde el paradigma socio constructivista*.

Universidad autónoma de Barcelona, España, Barcelona.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial

Universidad de Antioquia.

Sauve, L. (1994). *Dimensión ambiental y la escuela. Seminario Internacional*. Bogotá:

Ministerio de Educación Nacional.

Sauve, L. (2004); *Una cartografía de corrientes en Educación Ambiental. Cátedra de investigación de Canadá en educación ambiental*. Montreal: Université du

Québec.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Editorial

Universidad de Antioquia.

Talero, E. & Umaña, G. (1998). *Aportes para la realización del proyecto de educación ambiental*. Bogotá Colombia, Ediciones Romero.

Vega, M., & Castro, V. (2006). *Cuentos ciudadanos desarrollo de competencias ciudadanas y reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía, a través del*

*periodismo escolar*. Investigación & Desarrollo, 14(2)



World Health Organization. (2004). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud.*



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3